

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estados financieros separados por los años 2023, 2022 y 2021
junto con el dictamen de los auditores independientes

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estados financieros separados por los años 2023, 2022 y 2021,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separado

Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana) (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluido un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Bases de la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos en Perú que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830



Informe de los auditores independientes (continuación)

Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la Nota 2. Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período en curso. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditor correspondiente, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2023, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía era de US\$845.5 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3(l) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados. La Compañía revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando la Compañía determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. La Compañía ha estimado el valor en uso a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo. Durante el año 2023, la Compañía no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía fue compleja e implicó juicio debido a la importancia de esta estimación en la determinación del valor en uso de cada UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos como volúmenes de producción, vida útil de la mina, precio de mercado de los metales, valor residual de los activos y tasas de descuento que reflejaran las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada UGE, incluyendo cantidades estimadas de minerales recuperables.

La Compañía involucró consultores y tasadores independientes para validar la cantidad estimada de reservas minerales recuperables y el valor residual de los activos de larga duración que se utilizó como parte de los análisis de deterioro, respectivamente.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por la Compañía de los supuestos significativos, la información financiera proyectada y la metodología utilizada para desarrollar dichas estimaciones.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Para probar el valor en uso estimado de las UGE con indicadores de deterioro, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Evaluamos la información financiera proyectada de las UGE con indicadores de deterioro comparando los precios de las materias primas con la información de mercado disponible y los planes comerciales internos. También evaluamos los niveles de producción futuros utilizados en los análisis de deterioro, que se basan en los planes de vida útil de la mina comparándolos con las estimaciones históricas y los resultados. Además, evaluamos las cantidades estimadas de minerales recuperables de la Compañía comparándolas con el desempeño operativo histórico de cada UGE.

Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran a comparar los supuestos de precios de las materias primas con los datos del mercado y los pronósticos de los analistas. Además, nuestros especialistas en valuación revisaron las tasas de descuento utilizadas, comparándolas con las tendencias actuales de la industria y la economía, y evaluaron las primas de riesgo específicas aplicadas.

Asimismo, involucramos a tasadores independientes para que nos asistieran en la revisión del valor residual de los activos de larga duración estimado para aquellas UGE con indicios de deterioro en las que una variación significativa de este supuesto pudiera resultar en el reconocimiento de una provisión por deterioro.

También realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos significativos para evaluar cualquier cambio en el valor recuperable de las UGE que pudiera resultar de las variaciones en estos supuestos.

Evaluamos la competencia y objetividad de los consultores independientes, así como la competencia de los especialistas de la Compañía.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.4(l) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Activos relacionados con Posiciones Tributarias Inciertas

Asunto clave de auditoría Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros separados, la Compañía ha identificado ciertas contingencias relacionadas con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2013, 2014, 2017 y 2018. En estos años, las autoridades fiscales pertinentes han impugnado el tratamiento fiscal aplicado por la Compañía bajo la ley del impuesto a la renta en Perú. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha reconocido activos por reclamos y pagos efectuados bajo protesto ante la autoridad tributaria por un monto de \$526.5 millones, como resultado de los desembolsos realizados a las autoridades fiscales como parte del proceso de reclamo fiscal en Perú, pero por los cuales la Compañía está disputando la validez de la evaluación efectuada por las autoridades fiscales. Al 31 de diciembre de 2023, la Gerencia de la Compañía concluyó que las probabilidades de recuperar una porción de los pagos efectuados bajo protesto a la Administración Tributaria relacionados con los ejercicios fiscales 2009 y 2010, eran menores al 50%, por lo que fue reconocido con efecto en los resultados del ejercicio un Pasivo por reclamo a la Administración Tributaria por US\$113.2 millones.

La incertidumbre en una posición fiscal puede surgir cuando existe incertidumbre en cuanto a la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta, o la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta a una transacción en particular o ambos. La Compañía utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad tributaria prevalezca en la determinación del monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.

La auditoría de la estimación de las posiciones fiscales inciertas y la recuperabilidad relacionada de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto, antes de que se resuelva el tratamiento fiscal incierto, requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio utilizado por la Compañía en la determinación, basada en interpretaciones de la legislación del impuesto a las ganancias y disposiciones legales en el Perú.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Activos relacionados con Posiciones Tributarias Inciertas

*Cómo
abordamos el
asunto en
nuestra
auditoría*

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso contable para la determinación del impuesto a las ganancias, incluidas las posiciones fiscales inciertas y las contingencias fiscales, para ello obtuvimos un entendimiento de la revisión efectuada por la administración sobre los méritos técnicos de las posiciones fiscales inciertas, las determinaciones fiscales controvertidas y la determinación y aprobación del importe recuperable de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por la Compañía para desarrollar sus posiciones fiscales inciertas con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la revisión de los montos reconocidos como activo y pasivo, incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los abogados internos y externos de la Compañía.

Además, involucramos a nuestros profesionales en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal de la Compañía y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente y la orientación contable al evaluar el reconocimiento y la recuperabilidad de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) 29(d) a los estados financieros separados.

Otra Información en el informe anual 2023 de la Compañía

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual correspondiente al 31 de diciembre de 2023, pero no incluye los estados financieros separados ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Cuando leamos y consideremos la Memoria Anual correspondiente al 31 de diciembre de 2023, si concluimos que contiene una incorrección material, comunicaremos el asunto identificado a los responsables del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También somos responsables de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
29 de febrero de 2024

Refrendado por:



Elizabeth Fontela
C.P.C.C. Matrícula N° 25063

Tanaka, Valdivia & Asociados

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Estado separado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Notas	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Activos			
Activos corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6(a) y 2.3(c)	68,945	125,052
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)	134,207	84,631
Inventarios	8(a) y 2.3(d)	38,331	40,554
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	28(e) y 2.3(r)	13,056	14,143
Pagos anticipados	2.3(g)	15,827	9,437
		<u>270,366</u>	<u>273,817</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)	558,107	631,296
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9(a) y 2.3(f)	2,116,280	2,099,568
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	10(a) y 2.3(h)(k)	845,579	722,467
Activo por impuestos a las ganancias diferido	28(a) y 2.3(r)	115,651	98,530
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	28(e) y 2.3(r)	1,909	-
Otros activos no financieros	11(a) y 2.3(z)	25,497	23,220
		<u>3,663,023</u>	<u>3,575,081</u>
Total activo		<u>3,933,389</u>	<u>3,848,898</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13(a) y 2.3(b)(ii)	197,315	122,844
Obligaciones financieras	15(a) y 2.3(b)(ii)	3,326	4,102
Provisiones	14(a) y nota 2.3(m)	60,483	38,832
		<u>261,124</u>	<u>165,778</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13(a) y 2.3(b)(ii)	6,477	3,320
Obligaciones financieras	15(a) y 2.3(b)(ii)	553,207	553,692
Provisiones	14(a) y 2.3(m)	84,507	100,353
Pasivo financiero por contraprestación contingente	27(b) y 2.3(b)(ii)	21,614	16,905
		<u>665,805</u>	<u>674,270</u>
Total pasivo		<u>926,929</u>	<u>840,048</u>
Patrimonio			
Capital emitido	16 y 2.3(v)(w)(x)(y)	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Primas de emisión		218,450	218,450
Reserva legal		163,372	163,270
Otras reservas de capital		31,897	31,897
Otras reservas de patrimonio		(96)	2,184
Resultados acumulados		1,841,549	1,841,761
Total patrimonio		<u>3,006,460</u>	<u>3,008,850</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>3,933,389</u>	<u>3,848,898</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021

	Notas	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Operaciones continuadas				
Ingresos de operación:				
Ventas de bienes	18(b) y 2.3(o)	360,248	345,911	406,028
Costo de ventas				
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	19 y 2.3(aa)	(191,791)	(164,537)	(265,392)
Costo no absorbido durante la paralización de la producción	20 y 2.3(aa)	(18,923)	(24,916)	(25,326)
Depreciación y amortización	2.3(h)(k)	(75,460)	(82,326)	(92,979)
Exploración en unidades de operación	21 y 2.3(aa)	(40,931)	(60,913)	(38,739)
Regalías mineras	22 y 2.3(r)	(15,989)	(14,060)	(10,945)
Total costo de ventas		<u>(343,094)</u>	<u>(346,752)</u>	<u>(433,381)</u>
Ganancia (Pérdida) bruta		<u>17,154</u>	<u>(841)</u>	<u>(27,353)</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto				
Gastos de administración	23 y 2.3(aa)	(41,491)	(38,791)	(39,779)
Gasto de ventas	24 y 2.3(aa)	(7,011)	(9,709)	(10,104)
Exploración en áreas no operativas	25 y 2.3(aa)	(5,452)	(5,034)	(4,176)
Reverso (Provisión) por contingencias	2.3(m)	3,568	(1,067)	(1,182)
Otros, neto	26 y 2.3(aa)	22,413	(5,093)	(14,232)
Total gastos operativos, neto		<u>(27,973)</u>	<u>(59,694)</u>	<u>(69,473)</u>
Pérdida de operación		<u>(10,819)</u>	<u>(60,535)</u>	<u>(96,826)</u>
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	9(b) y 2.3(f)	150,248	164,823	236,593
Ganancia (Pérdida) neta por diferencia en cambio	5 y 2.3(a)	17,856	25,162	(12,963)
Ingresos financieros	27(a) y 2.3(o)	3,619	12,249	5,659
Costos financieros	27(a) y 2.3(q)	(104,401)	(40,907)	(47,626)
Ganancia antes de impuestos		<u>56,503</u>	<u>100,792</u>	<u>84,837</u>
Impuestos a las ganancias corriente	28(b)	(46,921)	(1,917)	(295)
Impuestos a las ganancias diferido	28(b)	17,121	25,128	38,987
		<u>(29,800)</u>	<u>23,211</u>	<u>38,692</u>
Ganancia por operaciones continuadas		<u>26,703</u>	<u>124,003</u>	<u>123,529</u>
Operaciones discontinuadas				
(Pérdida) Ganancia neta por operaciones discontinuadas	1(c) y 2.3(u)	(6,848)	478,547	(387,604)
Ganancia (Pérdida) neta		<u>19,855</u>	<u>602,550</u>	<u>(264,075)</u>
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares				
Atribuible a los propietarios de la controladora	16(c)	0.08	2.372	(1.040)
Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones continuadas	16(c)	0.11	0.49	0.49
Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones discontinuadas	16(c)	(0.03)	1.88	(1.53)

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ganancia (Pérdida) neta	<u>19,855</u>	<u>602,550</u>	<u>(264,075)</u>
Otros resultados integrales del período:			
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en períodos posteriores			
(Pérdida) Ganancia no realizada en inversiones	9(c) (3,669)	6,207	3,645
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés, neto de impuestos	31 y 2.2(t) -	454	1,404
	<u>(3,669)</u>	<u>6,661</u>	<u>5,049</u>
Total de resultados integrales del período, neto de impuesto a las ganancias	<u>16,186</u>	<u>609,211</u>	<u>(259,026)</u>

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021

	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería					Otras reservas de patrimonio				Total patrimonio
	Número de acciones en circulación	Capital emitido	Acciones de inversión	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas de capital	Participación en otro resultado integral de subsidiarias	Coberturas del flujo de efectivo	Resultados acumulados	
Saldos al 1 de enero de 2021	253,715,190	750,497	791	218,450	163,194	269	(7,668)	(1,858)	1,503,785	2,627,460
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	-	(264,075)	(264,075)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	3,645	1,404	-	5,049
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	3,645	1,404	(264,075)	(259,026)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 16(c)	-	-	-	-	76	-	-	-	-	76
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(184)	(184)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	269	(4,023)	(454)	1,239,526	2,368,326
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	602,550	602,550
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	6,207	454	-	6,661
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	6,207	454	602,550	609,211
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)
Efecto por cambio de participación en subsidiaria, nota 1(d)	-	-	-	-	-	31,628	-	-	18,240	49,868
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(13)	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	2,184	-	1,841,761	3,008,850
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	19,855	19,855
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	-	(3,669)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	19,855	16,186
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 16(c)	-	-	-	-	102	-	-	-	-	102
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,389	-	(1,525)	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,372	31,897	(96)	-	1,841,549	3,006,460

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021

	Notas	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Cobranza de ventas		315,317	350,097	428,683
Cobranza de dividendos de partes relacionadas	32(a)	170,859	331,795	158,641
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		27,389	22,349	14,779
Cobranza de intereses		2,625	1,662	1,147
Cobranza de dividendos de otras inversiones		150	-	3,350
Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto		(245,816)	(276,325)	(304,812)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(76,701)	(66,288)	(72,774)
Pago de intereses		(30,857)	(33,163)	(6,189)
Pagos de arrendamiento a bajo valor y corto plazo		(18,192)	(16,187)	(17,225)
Pagos de impuestos a las ganancias y regalías al Estado Peruano		(9,296)	(13,284)	(9,029)
Pago de regalías a terceros	22	(12,832)	(11,053)	(6,970)
Pagos por embargos y desembolsos por procesos tributarios	7(c)	(3,542)	(3,043)	(549,208)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de (utilizados en) las actividades de operación		119,104	286,560	(359,607)
Flujos de efectivo de actividades de inversión				
Cobranza por venta de acciones de subsidiaria Contacto				
Corredores de Seguros S.A.	1(d)	27,003	-	-
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a terceros		1,140	6,586	559
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a relacionadas	32(a)	249	280	224
Cobranza por compra de acciones de La Zanja	1(d)	-	45,000	-
Cobranza por préstamo a relacionadas	32(a)	-	2,677	20,000
Cobranza por cobro a adicional producto de la venta de subsidiaria	26	245	1,577	-
Cobranza por venta de acciones en subsidiaria Buenaventura				
Ingenieros S.A.		-	-	3,640
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	10(a)	(154,341)	(75,552)	(40,707)
Aportes en subsidiarias y asociadas	32(a)	(22,879)	(12,432)	(7,400)
Pagos por adquisiciones de otros activos	11(a)	(3,805)	(263)	(343)
Pagos de préstamos otorgados a relacionadas	32(a)	-	(115)	-
Pagos por compra de acciones en subsidiarias y asociadas		-	-	(62)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de inversión		(152,388)	(32,242)	(24,089)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Obtención de préstamos bancarios	12	49,000	-	50,000
Pago de obligaciones financieras	15(d)	-	(275,000)	-
Pago de préstamos bancarios	12	(49,000)	(50,000)	(50,000)
Pago de dividendos a propietarios	16(d)	(18,542)	(18,542)	-
Pagos de arrendamientos	15(d)	(4,281)	(4,991)	(5,308)
Emisión de bonos Senior Notes, neto de costos de emisión		-	-	539,300
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo (utilizados en) provenientes de las actividades de financiamiento		(22,823)	(348,533)	533,992
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes al efectivo en el año, neto		(56,107)	(94,215)	150,296
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6	125,052	219,267	68,971
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	68,945	125,052	219,267
Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Cambios en los estimados de cierre de mina	14(b)	9,740	(1,845)	(2,034)
Resultados no realizados en inversiones	9(c)	(3,669)	6,207	3,645
Adiciones por arrendamientos	10(a)	673	10,838	2,230
Incremento en inversiones	9(c)	-	18,240	-

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Por los años 2023, 2022 y 2021

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante “Buenaventura” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta peruana que fue constituida en 1953 en la ciudad de Lima. Las acciones de Buenaventura son negociadas en las Bolsas de Valores de Lima y de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominados American Depositary Receipts (ADR's), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía, por cuenta propia y/o asociada con terceros, se dedica principalmente a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía tiene directamente cuatro unidades mineras operativas (Orcopampa, Uchucchacua, Julcani y Tambomayo), dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula), y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel). Asimismo, la Compañía tiene el control de: (i) Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) que opera la mina Colquijirca; (ii) Minera La Zanja S.R.L. (en adelante “La Zanja”) que opera la mina La Zanja; (iii) El Molle Verde S.A.C. (en adelante “Molle Verde”) que opera Trapiche, una unidad minera en etapa de desarrollo; y (iv) otras empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica y de diversas actividades. Todas estas operaciones se desarrollan en el Perú.

El domicilio fiscal de las subsidiarias y asociadas es el mismo que la Compañía, a excepción de:

- Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. cuyo domicilio legal se ubica en calle Jacinto Ibáñez 315, Urb. Parque Industrial, Cercado de Arequipa, Arequipa.
- Tinka Resources Ltd. cuyo domicilio legal se ubica en #1305 - 1090 West Georgia Street, Vancouver, British Columbia, V6E 3V7 Canadá.

Reinicio de las actividades en la unidad minera Uchucchacua -

Con motivo de problemas operativos que se agravaron con la pandemia de COVID-19 (retrasos en la preparación y exploración de la mina), la Compañía solicitó el 15 de octubre de 2021 al Ministerio de Energía y Minas, la suspensión temporal de las actividades en la unidad de Uchucchacua, en específico las relacionadas a la explotación y beneficio minero.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como resultado de dicha paralización, las actividades industriales en la subsidiaria Procesadora Industrial Río Seco S.A. (la cual recibe materia prima de la unidad minera Uchucchacua) fueron suspendidas hasta el reinicio de las operaciones en Uchucchacua.

El 28 de agosto de 2023, la Compañía presentó la Actualización Plan de Minado ante el Ministerio de Energía y Minas, completando de esa manera los trámites requeridos para el reinicio de las actividades de la unidad minera Uchucchacua, a partir del 1 de septiembre del presente año.

A partir del 1 de septiembre de 2023, se impulsaron los trabajos de mantenimiento y puesta en marcha de la planta. Asimismo, a partir de la segunda quincena de septiembre, se inició el procesamiento de mineral en la planta concentradora de Uchucchacua con el objetivo de alcanzar una producción estable entre 2,600 y 2,800 toneladas diarias, la cual se mantendrá por los siguientes años. La reanudación de actividades en la planta concentradora de Uchucchacua permitirá iniciar las pruebas metalúrgicas de hasta 124,600 toneladas de mineral proveniente del tajo piloto del proyecto Yumpag.

Aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto Yumpag -

El Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag (EIA) fue aprobado en el mes de septiembre de 2023. Luego de ello, la Compañía inició los trámites requeridos ante el Ministerio de Energía y Minas para obtener las autorizaciones necesarias para dar inicio a la explotación del mencionado proyecto.

Suspensión temporal parcial de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca de la subsidiaria El Brocal -

Con fecha 3 de octubre de 2023, El Brocal ha presentado ante el Ministerio de Energía y Minas una comunicación de suspensión de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca, por un periodo de tres años. Dicho evento obedece a la demora ocurrida en la tramitación y aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental a 25,000 TMD, motivada por eventos como la declaración de la caracterización de pandemia por la OMS y la posterior Declaración de Emergencia promulgada por el Estado en el año 2020, así como cambios normativos existentes en el año 2022, referidos a la tramitación de estudios ambientales.

Sin perjuicio de ello, las operaciones de explotación en la mina subterránea Marcapunta continuarán desarrollándose de manera regular, mientras que en el Tajo Norte se realizarán únicamente actividades de exploración, traslado de mineral acumulado en el Tajo Norte hacia la planta concentradora, manejo de aguas y actividades de cuidado y mantenimiento.

Finalmente, es necesario resaltar que El Brocal se encuentra implementando un plan para incrementar el ritmo de producción en la mina subterránea, el mismo que permitirá alcanzar el presente año una producción de diez mil toneladas métricas diarias, teniendo como objetivo alcanzar las doce mil toneladas métricas diarias de mineral. Asimismo, El Brocal mantendrá la política de generar eficiencias en las actividades operativas para no perder competitividad durante el periodo de suspensión de las labores del Tajo Norte.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En cuanto a la actualización de la evaluación de indicios de deterioro de activos de larga duración de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 36, Deterioro de activos, este asunto fue considerado como un indicador de deterioro en dicha evaluación. En respuesta, El Brocal determino el valor en uso de la UGE Colquijirca y concluyó que no hay necesidad de realizar una provisión por pérdida de deterioro de sus activos de larga duración debido a que el valor en uso es mayor al importe en libros.

Reconfiguración de fases del Tajo Norte -

Durante los meses enero a abril de 2023 se realizaron labores de perforaciones diamantinas con la finalidad de obtener información geotécnica actualizada que permita cumplir con la etapa final del plan de estabilización relacionado al derrumbe de la fase 12 ocurrida en marzo 2022. Dicho plan involucró las fases de minado 12C; 13C; y 15 las cuales están condicionadas a la estabilización. Como resultado de estas perforaciones se logró mejorar los criterios operativos para reconfigurar dichas fases que permitan su mejor tratamiento operativo durante el 2023.

De esta manera, algunas de las fases determinadas a diciembre 2022 han sido reconfiguradas en su distribución sin alterar el volumen total de reservas ni desmonte del tajo, pero sí en el avance de producción de estas. Por otro lado, como resultado de esta actualización de información geotécnica la producción de las fases 13B y 15 reconfiguradas culminaron su producción en setiembre de 2023 por lo que el activo por desbroce diferido relacionado a esas fases fue amortizado en su totalidad en dicha fecha.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 recogen dicho efecto el cual fue aplicado a partir del tercer trimestre del presente ejercicio de manera prospectiva.

Castigo de stock de mineral producto del deslizamiento de la fase 12 del Tajo Norte –

Con fecha 19 de marzo de 2022 se produjo un deslizamiento en la fase 12 del tajo norte de la unidad minera de Colquijirca. Como resultado del evento se paralizaron las operaciones en dicha fase, iniciándose la planificación y ejecución de actividades de rehabilitación. En respuesta, la Gerencia de la Compañía decidió procesar el inventario de mineral de corto y largo plazo priorizando el mineral económicamente viable. Sin embargo, las pruebas metalúrgicas realizadas por el área de operaciones concluyeron que dicho mineral no contaba con valor económico debido a los altos índices de oxidación detectados.

Por lo explicado anteriormente, en noviembre de 2022, la Gerencia de la Compañía decidió castigar el stock de mineral por un total de 483,563 TMS equivalente a US\$16,402,000 (efecto neto del año de US\$14,898,000 tras descontar la provisión de desvalorización de inventarios equivalente a US\$1,504,000).

(c) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados en sesión de Directorio del 29 de febrero de 2024, y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta dicha fecha. Los estados financieros separados serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Los accionistas tienen la autoridad de aprobar y/o modificar los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Los presentes estados financieros separados incluyen la inversión en los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

	País de constitución y operación	Participación en el capital emitido al 31 de diciembre de			
		2023		2022	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Actividades mineras:					
Compañía Minera Condesa S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A (**)	Perú	3.19	58.24	3.19	58.24
Inversiones Colquijirca S.A. (**)	Perú	89.76	10.24	89.76	10.24
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (***)	Perú	33.00	67.00	33.00	67.00
Minera La Zanja S.R.L. (****)	Perú	100.00	-	100.00	-
El Molle Verde S.A.C.	Perú	99.98	0.02	99.98	0.02
Apu Coropuna S.R.L.	Perú	70.00	-	70.00	-
Cerro Hablador S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Minera Azola S.A.C.	Perú	99.00	1.00	99.00	1.00
Minera Julcani S.A. de C.V.(*****)	México	-	-	99.80	0.20
Servicios de generación y transmisión de energía:					
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-
Empresa de Generación Huanza S.A.	Perú	-	100.00	-	100.00
Corretaje de seguros:					
Contacto Corredores de Seguros S.A. (*****)	Perú	-	-	99.98	0.02
Actividad industrial:					
Procesadora Industrial Río Seco S.A.	Perú	100.00	-	100.00	-

(*) Al 31 de diciembre de 2023 incluye cuatro unidades mineras operativas en Perú (Orcopampa, Uchucchacua, Julcani y Tambomayo), dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula) y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel). Al 31 de diciembre de 2022 incluye tres unidades mineras operativas en Perú (Orcopampa, Julcani y Tambomayo), una unidad temporalmente suspendida (Uchucchacua), dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula) y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel).

(**) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la participación de la Compañía en las acciones del capital social de El Brocal es de 61.43 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de la Compañía (100 por ciento y 99.99 por ciento de participación en sus acciones del capital social al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente), mantiene una inversión sobre el capital social de la subsidiaria El Brocal, a través de la cual la Compañía mantiene una participación indirecta en El Brocal de 58.24% al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

(***) Hasta el 30 de marzo 2022, Buenaventura mantenía una tenencia directa e indirecta del 60% y el remanente 40% lo mantenía Newmont Corporation (en adelante "Newmont"). Con fecha 1 de abril de 2022, la subsidiaria S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (en adelante "Chaupiloma") realizó una escisión del 40% de su patrimonio a favor de Newmont Perú Royalty S.R.L. correspondiente al porcentaje de participación de Newmont en Chaupiloma a favor de Buenaventura. Como resultado, la participación directa e indirecta de Buenaventura en dicha subsidiaria se incrementó del 60% a 100%.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esta transacción fue contabilizada como una transacción entre propietarios. Adicionalmente, la subsidiaria Chaupiloma transfirió todas sus concesiones mineras a Minera Yanacocha S.R.L (en adelante "Yanacocha"), recibiendo como contraprestación un importe similar a un porcentaje de la producción vendida de Yanacocha, así como de la producción de concesiones futuras.

(****) Con fecha 7 de febrero de 2022, Buenaventura suscribió acuerdos definitivos con Newmont para vender el total de las participaciones que poseía en Yanacocha. Como parte de esta transacción, Newmont transfirió a favor de Buenaventura sus participaciones del 46.94% en La Zanja, recibiendo una contraprestación calculada sobre la producción futura de dicha unidad minera. Por otro lado, Newmont pagó US\$45,000,000 a Buenaventura con la finalidad de cubrir una parte de los futuros costos del plan de cierre de La Zanja, los cuales se presentan en el rubro de "Otras reservas de capital" en el estado separado de cambios en patrimonio por un importe de US\$31,628,000 (US\$45,000,000 neto de impuestos). Esta transacción fue contabilizada como una transacción entre propietarios. Adicionalmente, se reclasificó la ganancia de la participación no controladora ascendente a US\$18,240,000 en el rubro de "Resultados acumulados" en el estado separado de cambios en patrimonio.

(*****) Con fecha 2 de noviembre de 2023, Buenaventura y Howden HoldCo Perú S.A.C.(Howden) firmaron contrato por la venta de acciones de Contacto Corredores de Seguros S.A (Contacto) por el precio inicial de US\$33.7 millones, el 80% del precio inicial US\$27 millones fue cancelado al contado, el saldo que ascendió a US\$6.7 millones que será cancelado al tercer año.

De acuerdo al contrato se debe determinar el precio final pasado los 90 días calendarios siguientes a la fecha del cierre del contrato sobre los estados financieros de Contacto al 2023 y debe ser actualizado el saldo del 20% a ser cancelado al tercer año.

Asimismo, dentro de 60 días calendarios posteriores, Howden preparará y entregará a Buenaventura la notificación del precio final. Dentro de 30 días calendarios posteriores a la entrega de la notificación del precio, Buenaventura podrá requerir información a Howden para evaluar el precio final. Finalmente, dentro de los 45 días calendarios posteriores a la respuesta de Howden evaluará la notificación del precio final. Ver mayor detalle en nota 7(f).

(*****) Con fecha 18 de diciembre de 2023, Buenaventura realizó la venta de las acciones mantenidas en Minera Julcani S.A. de C.V. (México), por el importe de US\$0.039 millones, el cual fue cobrado en su integridad. El costo neto de la enajenación por venta de inversión fue de US\$0.69 millones, ver nota 26.

(e) Operaciones discontinuadas (Nota 1) -

Durante el 2022, la Compañía vendió su inversión mantenida en Minera Yanacocha S.R.L. clasificada como disponible para la venta durante el 2021 de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". Con fecha 7 de febrero de 2022, la Compañía suscribió acuerdos definitivos con Newmont Corporation para vender el total de la participación que poseía en Yanacocha, por una contraprestación de US\$300,000,000, la cual fue cobrada íntegramente en febrero de 2022, así como pagos contingentes ligados a la producción del Proyecto Sulfuros que Yanacocha proyecta desarrollar y a futuras alzas en los precios de los minerales, pagos que pueden ascender hasta US\$100,000,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021, las unidades mineras con operaciones discontinuadas eran Poracota y Shila-Paula (durante el 2021 se incluía a Yanacocha), presentados a continuación:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Ingresos (gastos) operativos, neto			
Cambios en la provisión de cierre de minas, nota 14(b)	(6,991)	(660)	(3,021)
Gastos de administración	(649)	(683)	(335)
Provisión por contingencias	(103)	(113)	(2,136)
Ganancia por venta de participación en Yanacocha, nota 9(c)	-	300,000	-
Extorno de pasivo disponible para la venta de Yanacocha	-	265,590	-
Extorno de resultado integral no realizado de Yanacocha, nota 9(c)	-	356	-
Depreciación y amortización, nota 10(e)	-	(9)	(14)
Operación discontinuada de Yanacocha	-	-	(422,394)
Cambios en provisión para pasivos ambientales	-	-	(1,014)
Otros, neto	<u>1,121</u>	<u>288</u>	<u>(79)</u>
Total (gastos) ingresos operativos, neto	<u>(6,622)</u>	<u>564,769</u>	<u>(428,993)</u>
(Pérdida) Ganancia de operación	(6,622)	564,769	(428,993)
Costos financieros, nota 14(b)	(229)	(59)	(25)
Ganancia (Pérdida) neta por diferencia en cambio	<u>3</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(6,848)	564,708	(429,018)
Impuestos a las ganancias corriente, nota 9(c)	-	(44,747)	-
Impuestos a las ganancias diferido, nota 9(c)	<u>-</u>	<u>(41,414)</u>	<u>41,414</u>
	<u>-</u>	<u>(86,161)</u>	<u>41,414</u>
(Pérdida) Ganancia neta por operaciones discontinuadas	<u>(6,848)</u>	<u>478,547</u>	<u>(387,604)</u>

Asimismo, no se generaron flujos netos de efectivo por las unidades mineras mantenidas con operaciones discontinuadas durante el 2023, 2022 y 2021.

- (f) *Paralización temporal de las operaciones de unidades mineras relacionados a conflictos sociales* - A partir de fines de 2022, surgieron tensiones, protestas y disturbios sociales intensificados luego de un cambio en el liderazgo político del país. Las manifestaciones continuaron a principios de 2023 y durante el año 2023, hubo un impacto limitado en las operaciones de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando la situación con prioridad en la seguridad y la protección. Una interrupción prolongada de la logística y las cadenas de suministro podría afectar las operaciones futuras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(g) *Paralización temporal de las operaciones de la unidad minera Julcani -*

Con fecha 5 de febrero de 2023, personas provenientes de fuera del área de influencia la mina Julcani irrumpieron en el campamento minero y forzaron a los funcionarios de la unidad a, entre otras cosas, paralizar las operaciones. A fin de velar por la integridad de los trabajadores, se desmovilizó a todo el personal y se suspendió las operaciones hasta garantizar la seguridad. Tanto las comunidades del entorno como los diferentes sindicatos expresaron públicamente su rechazo a los actos vandálicos realizados en la unidad minera, tras lo cual extendieron un pedido formal a la Compañía para el reinicio de las operaciones de la unidad minera Julcani. Con fecha 16 de febrero de 2023, se reinició las operaciones.

2. Bases de preparación y cambios en las políticas contables

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB) en inglés. Asimismo, la preparación y presentación de los estados financieros separados obedece al cumplimiento de las disposiciones normativas de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a partir de los registros de la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados los cuales se registran a su valor razonable y las operaciones discontinuadas que han sido valuadas al menor entre su (i) valor en libros y (ii) valor razonable menos el costo de ventas. Los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados en base al principio de empresa en marcha.

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros separados brindan información comparativa respecto de periodos anteriores.

2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia partir del 1 de enero de 2023; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros separados de la Compañía y, por lo tanto, no han sido reveladas. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.3 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Transacciones en moneda extranjera (Nota 5)-

Los estados financieros separados se presentan en U.S. dólares, la cual es la moneda funcional de la Compañía. Para cada entidad, la Compañía determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las diferencias resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados con excepción de los activos monetarios que son designados como parte de la cobertura. Estos son reconocidos en el otro resultado integral (ORI) hasta que los ítems cubiertos sean liquidados, o a la fecha en la que el importe acumulado sea reclasificado a resultados. Los ingresos y gastos fiscales atribuibles a las diferencias de cambio de estos ítems monetarios también son reconocidos en el ORI.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de resultados, los costos de transacción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden al precio de la transacción, como se revela en la sección (o) Reconocimiento de ingresos – Componentes financieros significativos.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación.

Medición posterior -

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Activos financieros al costo amortizado -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son subsecuentemente medidos usando el método de interés efectivo y son sujetas a la evaluación de deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado separado de situación financiera al valor razonable, y los con cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado separado de resultados.

Los derivados implícitos dentro de un contrato híbrido que contiene un activo financiero como anfitrión no son contabilizados por separado. El activo financiero anfitrión (cuenta por cobrar comercial) junto con el derivado implícito se registran como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y:
(a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las provisiones se reconocen por pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una provisión de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una provisión de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las provisiones. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las provisiones de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos de acuerdo con cada contrato. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13) y obligaciones financieras (Nota 15).

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado separado de resultados.

Los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados son designados en el momento inicial, si y solo si los criterios de la NIIF 9 se cumplen. La Compañía ha designado al valor razonable con cambios en resultados al pasivo por contraprestación contingente.

Pasivos financieros al costo amortizado (deudas y préstamos) -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización a través de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de "Costos financieros" en el estado separado de resultados (Nota 27). Esta categoría generalmente aplica a las deudas y préstamos que generan intereses.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y si hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6) -

El rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" presentado en el estado separado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos, y los depósitos a corto plazo, los cuales estén sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

A los efectos del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen en efectivo y depósitos a corto plazo (menor a tres meses), tal como se definió anteriormente, netos de sobregiros bancarios pendientes, ya que se consideran parte integral de la administración de efectivo de la Compañía.

(d) Inventarios (Nota 8) -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio.

En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

Cualquier provisión de obsolescencia de repuestos y suministros es determinada en base a ítems específicos basados en la rotación del inventario. Una revisión regular es realizada para determinar el alcance de cualquier provisión por obsolescencia.

(e) Combinación de negocios y crédito mercantil (Nota 9) -

Las combinaciones de negocios se registran usando el método de compra. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valoriza el interés no controlador en la entidad adquirida al valor razonable o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos son cargados a resultados y se presentan en el rubro "Gastos de administración".

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación y designación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. La contraprestación contingente clasificada como activo o pasivo financiero y que se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide por su valor razonable, reconociendo los cambios en ese valor razonable, ya sea en los resultados o en otro resultado integral. Si la contraprestación contingente no estuviera dentro del alcance de la NIIF 9, ésta se medirá al valor razonable a la fecha de reporte con cambios en el valor razonable contabilizados en el estado separado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por las participaciones no controladoras, y cualquier participación anterior, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la suma de la contraprestación transferida, la Compañía evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los criterios utilizados para medir los importes que se deberán reconocer a la fecha de la adquisición. Si la nueva evaluación continúa mostrando un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconoce en el estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta. El crédito mercantil que se da de baja en estas circunstancias se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

(f) Inversiones en subsidiarias y asociadas (Nota 9)-

Una asociada es una entidad en la cual la Compañía tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto a través del cual las compañías que tienen el control conjunto de un acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto de control acordado contractualmente, que existe solo cuando las decisiones las actividades relevantes requiere un consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones realizadas al momento de determinar la influencia o el control conjunto son similares a aquellas necesarias para determinar el control sobre subsidiarias. Las inversiones de la Compañía en las asociadas y los negocios conjuntos son reconocidas siguiendo el método de participación patrimonial.

Bajo este método la inversión en una asociada o en un negocio conjunto es inicialmente reconocida al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las subsidiarias y asociadas desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado separado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las subsidiarias y asociadas. Cualquier cambio en los resultados integrales en las inversiones es presentado como parte del rubro de otros resultados integrales de la Compañía. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las subsidiarias y asociadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas se presentan por separado en el estado separado de resultados como parte de la utilidad o pérdida operativa y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las subsidiarias y asociadas.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas son preparados en la misma fecha de reporte de la Compañía. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las subsidiarias y asociadas con las de la Compañía.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en las subsidiarias y asociadas con su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre las subsidiarias y asociadas, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable.

Cualquier diferencia entre el valor en libros de las subsidiarias y asociadas en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado separado de resultados.

(g) Pagos anticipados -

Los activos no monetarios que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios se presentan como gastos contratados por anticipado. El activo se da de baja posteriormente cuando los bienes son recibidos y los servicios son prestados.

(h) Propiedad, planta y equipo (Nota 10)-

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos calificables.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Depreciación -

Método de unidades de producción:

En unidades mineras con vida útil larga, la depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene la siguiente tasa de depreciación en su unidad minera que se encuentra bajo el método de unidades de producción:

	Tasas
Tambomayo	41.04%

Otros activos relacionados con estas unidades mineras se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas en el siguiente párrafo.

Método de línea recta:

La depreciación de activos en unidades mineras con vida útil corta o que se encuentran relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 2 y 10
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	Entre 5 y 10
Equipos de cómputo	Entre 3 y 4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado separado de resultados en el año en que se retira el activo.

(i) Arrendamientos (Notas 10 y 15) -

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una consideración.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía como arrendataria -

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento como los pagos a realizar por el arrendamiento y a los activos por derecho de uso como el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso -

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos relacionados.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) Pasivos por arrendamientos -

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, razonablemente segura, para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurran para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o la condición que desencadena el pago.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía están incluidos en el rubro "Obligaciones financieras", ver nota 15.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor -

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo sin opción de renovación. La Compañía también aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendadora -

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros, neto" en el estado separado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

(j) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Las concesiones mineras son irrevocables, siempre que el titular de la concesión minera cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley General de Minería. Dichas concesiones tienen una vigencia indefinida, sujetas al pago anual de una tarifa por hectárea otorgada y al cumplimiento mínimo de producción anual por cada hectárea. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado separado de resultados.

El costo incluye el valor razonable atribuible a las reservas minerales y a la porción de los recursos minerales que probablemente serán extraídos de manera económica a la fecha de una adquisición de negocios.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al cierre del año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan como parte del rubro "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo" del estado separado de situación financiera.

(k) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 10 y 21)-

Costos de exploración (Nota 21) -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo (Nota 10) -

Cuando la Gerencia de la Compañía aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Propiedad, planta, equipo, y costos de desarrollo". Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados según se incurren.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(l) Deterioro de activos no financieros (Nota 10(b))-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor del: (i) el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y (ii) su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

La Compañía basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones, que se preparan por separado para cada una de las UGE de la Compañía a las que se asignan los activos individuales. Una tasa de crecimiento a largo plazo se calcula y se aplica a los flujos de efectivo futuros del proyecto que se encuentran limitados por la vida de la mina.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos no corrientes, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo o UGE desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(m) Provisiones (Nota 14) -

General -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de minas -

La Compañía registra una provisión para cierre de minas cuando surge una obligación legalmente exigible, la cual es independiente del agotamiento total de las reservas mineras.

La Compañía reconoce una provisión para cierre de minas cuando la obligación ha sido medida apropiadamente. El pasivo es inicialmente reconocido al valor presente por los costos estimados y son capitalizados como parte del valor en libros de los activos mineros relacionados (propiedad, planta y equipo). El pasivo descontado se incrementa por los cambios en el valor presente en base a la tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. En adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado en base a la vida útil del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la liquidación de la obligación es reconocido en resultados.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado separado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro.

En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado separado de resultados.

(n) Acciones en tesorería (Nota 16) -

Los instrumentos del propio patrimonio de la Compañía que son readquiridos (acciones en tesorería) son reconocidas al costo y se deducen del patrimonio. La Compañía no reconoce ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de acciones de propia emisión. Cualquier diferencia entre el valor en libros y el monto cobrado o pagado se reconoce como capital adicional en el patrimonio. Los derechos de voto relacionados con las acciones en tesorería son anulados para la Compañía y no se asignan dividendos a dichas acciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(o) Reconocimiento de ingresos (Nota 18) -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

La Compañía ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

Las revelaciones de los juicios contable significativos, estimados y supuestos relacionados con los ingresos por contratos con clientes se revelan en la nota 3.

Venta de concentrados y metales –

La Compañía reconoce el ingreso por venta de concentrados y metales en el momento en que el control del activo es transferido al cliente. La transferencia del control es determinada de acuerdo con los términos de cada uno de los contratos celebrados con los clientes. De acuerdo a dichos contratos, la transferencia de control ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes, incluyendo transporte. El ingreso reconocido corresponde al importe que refleja la consideración que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos.

El ingreso por la venta de concentrados y metales es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. La Compañía considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 5 a 90 días desde la entrega.

La Compañía considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. La Compañía considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y metales, la Compañía considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

Consideración variable –

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en el monto de los ingresos acumulados reconocidos, cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (QP por sus siglas en inglés) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del metal en concentrado se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El periodo entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre uno o cuatro meses.

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro "Ventas de bienes" en el momento que la Compañía logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

Las ventas de concentrados y metales a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el periodo de cotización es reconocido en el rubro de "Ventas de bienes" como "Valor razonable de las cuentas comerciales". Ver nota 18(b).

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el QP está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados separados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Ver nota 18(b). Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para los metales, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

Componente financiero significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, la Compañía no ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien prometido al cliente y el pago del cliente será de un año o menos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Saldos contractuales -

Activos contractuales

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

Cuentas por cobrar comerciales -

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a un importe de contraprestación que es incondicional.

Pasivos contractuales -

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido la contraprestación (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si el cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o el pago se realiza (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando la Compañía se desempeña conforme a las obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no tiene pasivos contractuales.

Costos para obtener un contrato -

La Compañía paga comisiones de ventas como parte de las ventas de servicios en el segmento de corretaje de seguros. La Compañía ha optado por aplicar el expediente práctico opcional del costo para obtener un contrato el cual permita a la Compañía a reconocer inmediatamente las comisiones de venta debido a que el período de amortización de los activos que la Compañía hubiera utilizado es de un año o menos.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva. Dicha tasa es la que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en los estados separados de resultados.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas aprueban el dividendo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(p) Beneficios de los empleados (Nota 19, 20, 21, 23 y 25)-

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participación de trabajadores -

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19, “Beneficios a los empleados”. Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores de la Compañía es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente. Por otro lado, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 remuneraciones mensuales y cualquier exceso al mencionado límite debe ser transferido al Gobierno Regional y al “Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo (FONDOEMPLO)”.

(q) Costos de financiamiento (Nota 27)-

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado separado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

(r) Impuestos (Notas 7, 22 y 28)-

Impuesto a las ganancias corriente (Nota 28(b) -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido (Nota 28(a) -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación con la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Tratamiento fiscal incierto -

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. En Perú solo existen dos posibilidades para medir las posiciones fiscales peruanas inciertas: 100% de probabilidad de recuperación en caso de que la Compañía tenga una decisión favorable sobre el asunto a evaluar, o 0% de probabilidad de recuperación, en caso de que la Compañía no prevalezca en los trámites ante la autoridad fiscal. La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades fiscales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú - (Nota 28 b y Nota 22)

De conformidad con la Ley 28258, emendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre (i) un porcentaje específico de la utilidad operativa o (ii) el 1% de los ingresos netos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la utilidad operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1% al 12% que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos.

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado separado de situación financiera.

En consecuencia, los pasivos originados por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales son medidos usando las tasas medias que se espera aplicar a las ganancias fiscales en los trimestres en el cual la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas - (Nota 7)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

- (s) Valor razonable (Nota 34)-
La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como instrumentos financieros de coberturas, mantenidas al valor razonable en la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(t) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Nota 31)-

Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Compañía utiliza instrumentos derivados para administrar su riesgo de tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable. Los derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de cobertura (incluido el análisis de las fuentes de ineficacia de cobertura y como se determina el ratio de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La cobertura de la Compañía está clasificada como cobertura de flujos de efectivo. La parte efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio, en el rubro "Otras reservas de capital", mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en el costo financiero.

(u) Operaciones discontinuadas (Nota 1)-

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de utilidad o pérdidas neto de impuestos de operaciones discontinuadas en el estado separado de resultados.

Se presenta información adicional en la nota 1(e). Todas las otras notas a los estados financieros separados incluyen montos de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (v) Capital en acciones (Nota 16) -
Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
- (w) Capital en acciones de inversión (Nota 16) -
Las acciones de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal, y no cuentan otorgan derecho a voto ni participar en la distribución de dividendos. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
- (x) Distribución de dividendos (Nota 16) -
La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en que éstos se aprueban por los accionistas de la empresa.
- (y) Ganancia por acción básica y diluida (Nota 16) -
La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circularización a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.
- (z) Otros activos no financieros (Nota 11)-
El rubro "Otros activos no financieros" representan patentes y propiedad industrial, derechos de uso relacionados con derechos de paso y licencias de software. Las patentes y la propiedad industrial y el derecho de uso se amortizan durante su vida económica útil. Las licencias de software se amortizan a través del método lineal, utilizando vidas útiles de 1 a 10 años.

La vida útil de los activos no financieros se evalúa como finita o indefinida. Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de sus vidas económicas útiles y se evalúa su deterioro cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período de informe. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado separado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos no financieros generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan. En cambio, el gasto relacionado se reconoce en el estado separado de resultados en el período en que se incurre en el gasto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en cuentas de un activo no financiero se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y se reconocen en el estado separado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

(aa) Reconocimiento de costos y gastos (Notas 19, 20, 21, 23, 24,25, 26 y 27) -

Los costos de ventas, costos no absorbidos durante la paralización de la producción, gastos de ventas, administración y exploración son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de venta de mineral se devengan de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los costos financieros, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con las obligaciones financieras.

(bb) Contingencias (Nota 29) -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando su realización es considerada probable.

2.4. Asuntos relacionados con el clima -

La Compañía, cuando es apropiado, considera el impacto de los asuntos relacionados con el clima en sus estados financieros separados. Esta evaluación incluye un amplio rango de posibles impactos en la Compañía debido a riesgos físicos y de transición. A pesar de ello, la Compañía considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable luego de la transición a una economía de emisiones de carbono más baja puesto que viene desarrollando iniciativas relacionadas a mitigar estos riesgos, y que incluyen consideraciones como:

- Estudio de impacto ambiental (EIA): Seguimiento y cumplimiento de medidas más exigentes relacionadas con la calidad del aire y el agua, preservación del hábitat de la zona afectada, y planes de rehabilitación.
- Gestión de relaves: Mejorando las prácticas de tratamiento de relaves para minimizar los impactos en el clima y medioambiente, mediante la incorporación de mejoras en los procedimientos e implementación de sistemas de monitoreo.
- Conservación de la biodiversidad: Cooperando con agencias ambientales y las comunidades locales para desarrollar programas de conservación de la biodiversidad, asegurando prácticas mineras responsables y protección del hábitat.
- Gestión y conservación del agua: Implementando medidas para optimizar el uso del agua, reducir su consumo, y mejorar el proceso de reciclaje de agua dentro de las operaciones mineras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A pesar de las medidas adoptadas, los riesgos relacionados con el clima podrían tener impacto en la medición de ciertas estimaciones significativas que podrían tener impacto en los estados financieros separados como:

- Vida útil de propiedad, planta y equipo (Notas 2.3(h) y 10): Generado por cambios en leyes y regulaciones que podrían generar cambios en el plazo estimado de uso de los activos o requerir inversiones significativas de capital para su adecuación.
- Obligaciones de cierre de mina y remediación (Notas 2.3(m) y 14(a)): Generado por cambios en las condiciones tanto físicas como regulatorias podrían generar modificaciones en los costos de desmantelamiento de las instalaciones, actividades de rehabilitación y restauración.
- Provisión por pasivos ambientales (Notas 2.3(m) y 14(a)): la Compañía cumple las normas de protección de medio ambiente reguladas en el país, reconociendo de manera apropiada en los estados financieros separados.
- Contingencias ambientales (Notas 2.3(s), 2.3(m), 13(a) y 14(a)), en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la Compañía ha reconocido en sus estados financieros una provisión por contingencias medioambientales,

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía continúa evaluando el impacto de los riesgos relacionados al clima para incorporar revelaciones relacionadas en respuesta a cambios y desarrollos de leyes y regulaciones que puedan tener un impacto significativo directo en los estados financieros. Es importante destacar que la Compañía se encuentra comprometida a continuar mejorando su participación en la preservación del clima y medio ambiente para garantizar su sostenibilidad. Los impactos futuros podrían incluir la adopción de tecnologías avanzadas y mejoras en prácticas mineras más sostenibles para mantenerse alineado a las cambiantes normas ambientales y las expectativas de la comunidad.

2.5. Incertidumbre macroeconómica y geopolítica -

El panorama económico del Perú a corto y mediano plazo estará marcado por el rebote estadístico post recesión, un entorno internacional desafiante y la capacidad de las autoridades para mitigar el ruido político a ojos del sector empresarial. Se espera un contexto político relativamente estable.

A nivel internacional, el riesgo geopolítico aumentó tras el conflicto entre Israel y Hamás, pero la incertidumbre de política económica se ha mantenido relativamente baja.

La Gerencia de la Compañía continuará evaluando de manera cercana el impacto de la incertidumbre macroeconómica y geopolítica, al 31 de diciembre de 2023 no tienen un impacto en los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas, así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados.

La Compañía ha identificado aquellas áreas en donde se requieren de juicios, estimados y supuestos contables significativos. A continuación se presenta información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros separados y en las políticas contables de la Compañía por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados:

3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

(a) Contingencias y posiciones tributarias inciertas (Notas 7(c) y 29)-

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias de la Compañía involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros. A fin de identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Compañía determina si es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado por las autoridades fiscales con base en sus estudios de cumplimiento tributario y precios de transferencia.

De conformidad con la legislación peruana, una vez que existe una decisión adversa a un contribuyente a nivel administrativo, la SUNAT tiene derecho a entregar una notificación al contribuyente exigiendo el pago, independientemente de que el contribuyente decida apelar la decisión a nivel judicial. Sin embargo, el pago de la reclamación administrativa de la SUNAT por parte del contribuyente no implica una solución de la controversia tributaria. En cambio, se requiere que se realice este pago para que el contribuyente continúe con el proceso de apelación a nivel judicial y está sujeto a reembolso, con intereses, si el contribuyente tiene éxito en su acción a nivel judicial.

Al medir el monto a registrar como una cuenta por cobrar a la luz de los pagos realizados a nivel administrativo o el reconocimiento de un pasivo por impuesto a las ganancias ante la incertidumbre de la recuperabilidad, la Compañía aplica la CINIIF 23.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo -

La Compañía continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando la Compañía determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.

(c) Fecha de inicio de la etapa de producción -

La Compañía continuamente evalúa la situación de cada una de sus minas en desarrollo con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de producción. Los criterios que son utilizados por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de producción son determinados de acuerdo con la naturaleza particular de cada uno de los proyectos mineros, tal como la complejidad técnica del proyecto y/o su ubicación geográfica. La Compañía toma en consideración diferentes criterios relevantes con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que ha sido iniciada la etapa de producción. Algunos de estos criterios relevantes incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los desembolsos de capital en comparación con aquellos costos de construcción originalmente estimados.
- La culminación de un período razonable de pruebas de la planta y de los equipos de la mina.
- La capacidad de producción de metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción, y dichos costos pasan a formar parte del costo de producción de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de aquellos costos que califican para su capitalización y se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en ese momento en que se comienza la depreciación y la amortización de los activos de larga duración.

(d) Vida útil de propiedad, planta y equipo (Nota 10)

La depreciación es calculada en base al método de línea recta considerando el menor entre la vida útil estimada de los activos o las reservas estimadas de la unidad minera. Ver las vidas útiles en la nota 2.3(h).

(e) Ingresos por contratos con clientes (Nota 18) -

La Compañía aplica juicios para determinar el momento de la satisfacción de las obligaciones relacionadas a los ingresos por contratos de prestación de servicios con clientes. Los ingresos relacionados a los servicios, tales como generación y transmisión de energía, servicios industriales, y otros servicios deben ser reconocidos a lo largo de un periodo de tiempo, esto debido a que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios brindados por la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía ha determinado que el método de salida es el mejor método para medir el progreso de los servicios mencionados anteriormente, debido a que la Compañía tiene el derecho a facturar los importes directamente relacionados sobre el desempeño completado hasta la fecha. Ver nota 2.3(o).

3.2. Estimados y supuestos

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros separados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. La Compañía ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control de la Compañía. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

- (a) Determinación de reservas y recursos minerales (Nota 10 y 14) -
- Las reservas probadas y probables recuperables son la parte de un depósito mineral que puede extraerse o producirse económica y legalmente en el momento de la determinación del depósito. La determinación de las reservas implica numerosas incertidumbres con respecto a la geología final de los cuerpos minerales, incluyendo cantidades, grados y tasas de recuperación. La estimación de la cantidad y el grado de las reservas requiere que la Compañía determine el tamaño, la forma y la profundidad de sus cuerpos de mineral mediante el análisis de datos geológicos, como el muestreo de pozos de perforación, túneles y otros trabajos subterráneos. Además de la geología de las minas de la Compañía, se requieren suposiciones para determinar la viabilidad económica de extraer estas reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que la Compañía usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas. El proceso de estimación de reservas y recursos minerales probados y probables de sus principales unidades mineras es auditado por un consultor independiente cada año.

Todas las reservas estimadas representan cantidades estimadas de minerales probadas y probables que, en las condiciones actuales, pueden procesarse económica y legalmente. Pueden producirse revisiones en las estimaciones de reservas debido, entre otras, a revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las reservas estimadas podrían afectar principalmente la depreciación de la propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo relacionadas directamente con la actividad minera, la evaluación de deterioro de activos de larga duración, la provisión para el cierre de la mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

- (b) Método de unidades de producción (Nota 10) -
- Reservas y recursos (medidos e indicados) son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de: (i) las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de (ii) las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 14) -

La Compañía determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

(d) Inventarios (Nota 8) -

Los inventarios son clasificados en corriente y no corriente en función al tiempo en que la Gerencia estima que se dará inicio al proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera.

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera.

Materiales y suministros –

- Costo de compra utilizando el método promedio ponderado.

Productos terminados, productos en proceso

El costo de los suministros y materiales directos, los servicios recibidos de terceros, la mano de obra directa y un porcentaje de los gastos indirectos, excluyendo los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

La prueba del valor neto de realización es efectuada en cada fecha de reporte, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta. Adicionalmente, la Gerencia considera el valor del dinero en el tiempo al calcular el valor neto de realización de sus inventarios no corrientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Deterioro de activos no financieros (Nota 10)-

La Compañía evalúa, cada activo o UGE en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre: (i) valor razonable menos los costos de venta y (ii) valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación. La Compañía ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidades generadoras de efectivo independientes.

(f) Activo por impuesto a las ganancias diferido y recuperabilidad (Nota 28) -

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usados en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

(g) Valor razonable de contraprestación contingente (Nota 27(b)) -

La contraprestación contingente que resulta de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de dicha combinación de negocios. Si la contraprestación contingente reúne los requisitos para ser reconocida como un pasivo financiero, se la vuelve a medir posteriormente por su valor razonable a cada fecha de los estados financieros separados. La determinación del valor razonable de la contraprestación contingente está basada en un modelo de flujos de caja futuros descontados. Los supuestos clave toman en consideración la probabilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero, así como el factor de descuento.

4. Normas e interpretaciones publicadas, pero aún no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que conserva. Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la divulgación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

Acuerdos de Financiamiento con Proveedores - Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7 -

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y requerir divulgación adicional de dichos acuerdos. Los requerimientos de divulgación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la adopción anticipada, pero será necesario revelarla. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Transacciones en soles

Las operaciones en soles son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y A.F.P. Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.2699 para la compra y de US\$0.2693 para la venta (US\$0.2626 para la compra y de US\$0.2618 para la venta al 31 de diciembre de 2022), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía presenta por el equivalente en U.S. dólares los siguientes activos y pasivos financieros originalmente denominados en soles:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5,891	2,475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	687,372	653,369
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	14,965	14,143
	<u>708,228</u>	<u>669,987</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	64,531	51,196
Provisiones	11,127	16,132
	<u>75,658</u>	<u>67,328</u>
Posición activa, neta	<u>632,570</u>	<u>602,659</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023, la Compañía reconoció una ganancia por diferencia en cambio de aproximadamente US\$17,856,000 (ganancia por diferencia en cambio de US\$25,162,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y una pérdida por diferencia en cambio por US\$12,963,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021) en el rubro "Ganancias (Pérdida) neta por diferencia en cambio" del estado separado de resultados.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Caja	111	111
Cuentas corrientes (b)	31,834	11,891
Depósitos a plazo (c)	37,000	113,050
	<u>68,945</u>	<u>125,052</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(c).

(b) Las cuentas corrientes son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los depósitos a plazo eran mantenidos en instituciones financieras de primer orden, los cuales generaban intereses a tasas de mercado anuales y tenían vencimientos corrientes menores a 90 días, de acuerdo con las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)		
Clientes nacionales	96,170	54,678
Clientes del exterior	21,324	17,872
	<u>117,494</u>	<u>72,550</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (e)	(17,735)	(17,735)
	<u>99,759</u>	<u>54,815</u>
Otras cuentas por cobrar		
Reclamos por impuestos (c)	529,146	621,504
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	21,810	8,802
Cuentas por cobrar a terceros	17,665	14,264
Cuenta por cobrar a Howden Hodco Perú, nota 1(d) y 7(f)	12,564	-
Anticipos otorgados a proveedores	4,654	5,521
Solicitud de devolución del impuesto general a las ventas	2,294	2,093
Intereses por cobrar	2,279	2,072
Entidades relacionadas, nota 32(b)	1,792	6,034
Depósitos por detracciones (d)	699	110
Préstamos al personal	462	484
Préstamos a terceros	555	365
Cuentas por cobrar por venta de unidad minera y otros activos menores	101	101
Crédito por obras por impuestos	-	1,196
Otras cuentas por cobrar	70	72
	<u>594,091</u>	<u>662,618</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (e)	(1,536)	(1,506)
	<u>592,555</u>	<u>661,112</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>692,314</u>	<u>715,927</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	134,207	84,631
Porción no corriente	558,107	631,296
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>692,314</u>	<u>715,927</u>
Clasificación por naturaleza:		
Activos financieros	139,376	82,332
Activos no financieros	552,938	633,595
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>692,314</u>	<u>715,927</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Clasificación por medición:		
Cuentas por cobrar comerciales (no sujeta a precios provisionales)	35,581	9,350
Cuentas por cobrar comerciales (sujetas a precios provisionales)	64,178	45,465
Otras cuentas por cobrar	<u>592,555</u>	<u>661,112</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>692,314</u>	<u>715,927</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(i).

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares, no se encuentran vencidas ni deterioradas (a excepción de aquellas incluidas en la provisión por pérdida crediticias esperadas, ver (e)), no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Corresponde a pagos forzosos de deudas tributarias que están en litigio y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales se debería obtener un resultado favorable en los procesos judiciales y administrativos que se han iniciado, ver nota 29(d):

Concepto	Fecha de desembolso	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2007 – 2008	Julio 2021	426,374	414,841
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2010	Julio 2021	96,273	93,669
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2009	Julio 2021	52,199	50,787
Embargo de SUNAT por el concepto de pago a cuenta de los meses de enero a diciembre 2009; enero y febrero 2010	Diciembre 2019	32,459	31,581
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2007	Noviembre y Diciembre 2020	19,451	18,925
Embargo de SUNAT por concepto de pago de deuda por Impuesto a la Renta 2007-2008-2009	Enero 2021	5,174	5,035
Pago en reclamo a SUNAT por el año 2018	Agosto 2023	3,306	-
Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2017	Diciembre 2022	2,490	2,422
Pago del pasivo tributario imputada por SUNAT en el proceso de fiscalización de IGV enero-diciembre 2014 para acogerse a la gradualidad de la multa	Noviembre 2020	1,280	1,246
Pasivo tributario de Inminsur absorbida por Buenaventura, por el proceso de fiscalización de los ejercicios 1996-1997 y reclamada en instancias judiciales	Mayo 2017	809	787
Pago en reclamo a OSINERGMIN por el año 2015	Diciembre 2022	638	621
Pago en reclamo a OSINERGMIN por el año 2014	Agosto 2021	630	612
Pago en reclamo a la Municipalidad Oyon por impuesto predial 2017 a 2020	Diciembre 2020	519	504
Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2010	Diciembre 2020	486	474
Pago en reclamo de multa a SUNAT por el año 2014	Junio 2023	236	-
		642,324	621,504

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el año 2023, la Compañía reconoció un pasivo asociado a los reclamos tributarios de años anteriores por un total de US\$113,178,000:

Años	Desembolsos efectuados US\$(000)	Pasivo por reclamo tributario, nota 31(d) US\$(000)	Reclamos por impuestos US\$(000)
2007	183,516		183,516
2008	262,408	-	262,408
2009	86,170	(35,223)	50,947
2010	100,322	(77,955)	22,367
2014	1,516	-	1,516
2017	2,490	-	2,490
2018	3,306	-	3,306
Pagos forzosos en reclamo de Buenaventura	639,728	(113,178)	526,550
Otros reclamos	2,596	-	2,596
	<u>642,324</u>	<u>(113,178)</u>	<u>529,146</u>

(d) Corresponde a depósitos por detracciones que son mantenidos en el Banco de la Nación y que de conformidad con la Ley fiscal del Perú solamente podrán ser utilizados para pagar deudas tributarias que el Grupo mantenga con la Administración Tributaria.

(e) El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Saldo inicial	19,241	24,018	24,197
Castigo de otras cuentas por cobrar	-	(4,709)	-
Diferencia en cambio	30	(68)	(179)
Saldo final	<u>19,271</u>	<u>19,241</u>	<u>24,018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	17,735	17,735	17,735
Otras cuentas por cobrar	<u>1,536</u>	<u>1,506</u>	<u>6,283</u>
	<u>19,271</u>	<u>19,241</u>	<u>24,018</u>

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar están relacionadas con provisiones de cuentas por cobrar a terceros. No existe provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a relacionadas debido a que se consideran recuperables.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdidas esperadas es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a Howden Hodco Perú S.A., por la venta de su subsidiaria Contacto Corredores de Seguro S.A., por US\$14.5 millones reconocidas en los estados financieros separados a valor presente por US\$12.5 millones, las cuáles serán pagaderas de la siguiente forma:

- US\$7.6 millones dentro de los cinco días calendario siguientes al tercer aniversario de la fecha de cierre de la transacción.
- US\$4.95 millones durante el primer semestre de 2024.

La actualización financiera de las cuentas por cobrar a largo plazo generó el reconocimiento de un gasto financiero de US\$1.95 millones, ver nota 27(a). Estas cuentas por cobrar fueron determinadas con base en las condiciones contractuales pactadas entre las partes

8. Inventarios

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Productos terminados, neto	955	880
Productos en proceso, neto	5,820	5,166
Repuestos y suministros, neto	31,556	34,508
	<u>38,331</u>	<u>40,554</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(d).

- (b) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	15,857	17,443	16,896
<i>Unidades operativas:</i>			
<i>Productos terminados y en proceso, nota 19 -</i>			
Provisión	3,427	394	1,054
Reversión	<u>(394)</u>	<u>(987)</u>	<u>(4,258)</u>
	3,033	(593)	(3,204)
<i>Repuestos y suministros, nota 26 -</i>			
Provisión	16,971	15,398	16,391
Reversión	<u>(15,399)</u>	<u>(16,391)</u>	<u>(12,640)</u>
	1,572	(993)	3,751
Saldo final	<u>20,462</u>	<u>15,857</u>	<u>17,443</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdida de valor de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio neto		Importe	
	2023	2022	2023	2022
	%		US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	19.58	19.58	1,416,051	1,408,260
Compañía Minera Coimolache S.A.	40.10	40.10	99,059	98,388
Tinka Resources Ltd.	19.32	19.32	9,221	10,678
			<u>1,524,331</u>	<u>1,517,326</u>
Subsidiarias				
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	61.43	61.43	272,663	257,616
El Molle Verde S.A.C.	100.00	100.00	131,392	109,112
Consortio Energético de Huancavelica S.A.	100.00	100.00	119,865	118,613
Procesadora Industrial Río Seco S.A.	100.00	100.00	59,815	66,087
Compañía Minera Condesa S.A.	100.00	100.00	5,402	19,590
SMRL Chaupiloma Dos de Cajamarca	100.00	100.00	1,589	1,056
Contacto Corredores de Seguros S.A.	-	100.00	-	8,329
Otros menores			80	696
			<u>590,806</u>	<u>581,099</u>
Inversiones financieras			<u>1,143</u>	<u>1,143</u>
			<u>2,116,280</u>	<u>2,099,568</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(f).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) La participación neta de la Compañía en las ganancias (pérdidas) de sus empresas subsidiarias y asociadas es la siguiente:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas			
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	152,552	181,221	233,342
Compañía Minera Coimolache S.A.	1,072	(2,493)	8,170
Tinka Resources Ltd.	(1,320)	(2,447)	(1,098)
	<u>152,304</u>	<u>176,281</u>	<u>240,414</u>
Subsidiarias			
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	18,844	(145)	6,066
Compañía Minera Condesa S.A.	4,779	3,228	3,280
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	1,252	5,747	20,240
SMRL Chaupiloma Dos de Cajamarca	1,969	2,174	2,198
Minera La Zanja S.R.L.	(15,688)	(41,437)	(8,349)
Procesadora Industrial Río Seco S.A.	(6,272)	16,538	(27,772)
Contacto Corredores de Seguros S.A.	(2,391)	3,335	2,590
El Molle Verde S.A.C.	(370)	(54)	(1,689)
Otros menores	(4,179)	(844)	(385)
	<u>(2,056)</u>	<u>(11,458)</u>	<u>(3,821)</u>
	<u>150,248</u>	<u>164,823</u>	<u>236,593</u>

La ganancia (pérdida) neta por operaciones continuadas incluye los ajustes necesarios para adecuar a las políticas contables de la Compañía

Inversión en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (Cerro Verde) -

Cerro Verde se dedica a la extracción, producción y comercialización de cátodos y concentrado de cobre de su unidad minera que se encuentra ubicada en Uchumayo, Arequipa, Perú.

Datos financieros claves -

A continuación se presenta información resumida sobre los estados financieros de Cerro Verde de acuerdo con NIIF:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	1,789,427	1,946,762
Activos no corrientes	6,141,483	6,047,101
Pasivos corrientes	(460,991)	(564,058)
Pasivos no corrientes	<u>(789,545)</u>	<u>(778,378)</u>
Patrimonio	<u>6,680,374</u>	<u>6,651,427</u>
Participación de la Compañía	1,308,288	1,300,497
Crédito mercantil	<u>107,763</u>	<u>107,763</u>
	<u>1,416,051</u>	<u>1,408,260</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	<u>4,143,228</u>	<u>3,975,295</u>	<u>4,199,448</u>
Ganancia neta por operaciones continuadas	<u>778,964</u>	<u>925,353</u>	<u>1,191,474</u>
Participación en resultados de la Compañía	<u>152,552</u>	<u>181,221</u>	<u>233,342</u>

A pesar de que la Compañía mantiene menos del 20 por ciento de los derechos de voto en la asociada, la Compañía posee influencia significativa.

La Gerencia de la Compañía determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Cerro Verde estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Inversión en Compañía Minera Coimolache S.A. (Coimolache) -

Coimolache se dedica a la producción y comercialización de oro y plata de su unidad minera a tajo abierto ubicada en Cajamarca, Perú.

Datos financieros claves -

A continuación se muestra información resumida sobre los estados financieros de Coimolache de acuerdo con NIIF:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:		
Activos corrientes	242,490	208,382
Activos no corrientes	133,463	154,399
Pasivos corrientes	(26,977)	(21,565)
Pasivos no corrientes	(101,909)	(95,822)
Patrimonio	<u>247,067</u>	<u>245,394</u>
Participación de la Compañía	<u>99,059</u>	<u>98,388</u>

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:			
Ventas netas	<u>136,949</u>	<u>159,003</u>	<u>215,481</u>
Ganancia (pérdida) neta	<u>2,673</u>	<u>(6,218)</u>	<u>20377</u>
Participación en resultados de la Compañía	<u>1,072</u>	<u>(2,493)</u>	<u>8,170</u>

La Gerencia de la Compañía determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Coimolache estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Inversión en Tinka Resources Ltd. (Tinka) -

Tinka es una compañía minera junior canadiense de exploración y desarrollo cuyo activo principal es el de proyecto de Ayawilca. Ayawilca es un sistema de reemplazamiento de carbonatos ubicado en el cinturón de zinc, plomo y plata del centro de Perú, en el departamento de Cerro de Pasco, a 200 kilómetros al noreste de Lima. Tinka cotiza en la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Valores de Canadá (TSX Venture Exchange).

Datos financieros claves -

A continuación, se muestra información resumida sobre los estados financieros de Tinka de acuerdo con NIIF utilizados en el 2023 (estados financieros al 30 de septiembre de 2023) y en el 2022 (estados financieros al 30 de septiembre de 2022):

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Estado de situación financiera:		
Activos corrientes	5,591	13,007
Activos no corrientes	42,475	42,735
Pasivos corrientes	(350)	(473)
Patrimonio	47,716	55,269
	<hr/>	<hr/>
Participación de la Compañía	9,221	10,678
	<hr/>	<hr/>

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Estado de resultados por los años:			
Pérdida neta	(6,832)	(12,666)	(5,692)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Participación de la Compañía	(1,320)	(2,447)	(1,098)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Por los años 2023, 2022 y 2021, la Gerencia ha utilizado los últimos estados financieros disponibles de su asociada Tinka siendo la diferencia entre el período reportado por la asociada y la fecha de emisión de los presentes estados financieros menor a 3 meses. No ha habido transacciones significativas o eventos entre la fecha de reporte de los estados financieros de la asociada y los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021. La Gerencia de la Compañía evaluó los indicios de deterioro y concluyó que no existía evidencia objetiva de que su inversión en Tinka estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Saldo inicial al 1 de enero	2,099,568	2,012,839
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas (b)	150,248	164,823
Aportes otorgados y pagados, nota 32(a)	22,879	12,432
Reclasificación de cuentas por pagar de la inversión negativa del periodo	19,706	2,254
Participación reconocida por la venta de la inversión en Yanacocha:		
Ganancia por venta de participación, nota 1(e)	-	300,000
Impuestos a las ganancias corriente, nota 1(e)	-	(44,747)
Impuestos a las ganancias diferido, nota 1(e)	-	(41,414)
Extorno de resultado no realizado de Yanacocha, nota 1(e)	-	356
Efecto de la adquisición de acciones en La Zanja	-	18,240
Dividendos recibidos y cobrados, nota 32(a)	(170,859)	(331,795)
(Pérdida) Ganancia no realizada en inversiones	(3,669)	6,207
Venta de inversiones	(3,579)	-
Efecto de traslación y otros menores	1,986	373
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2,116,280</u>	<u>2,099,568</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Propiedad, plantas, equipo y costos de desarrollo

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2022				Cambio de estimaciones	Reclasificaciones y transferencias	Saldos al 31 de diciembre de 2022				Cambios de estimaciones	Transferencias	Saldos al 31 de diciembre de 2023
	Adiciones	Retiros	Ventas	US\$(000)			Adiciones	Retiros	Ventas	US\$(000)			
Costo:													
Terrenos	-	-	-	-	-	1,062	12,625	-	-	-	-	-	12,625
Concesiones mineras	-	-	-	-	-	-	75,539	-	-	-	-	-	75,539
Derechos de uso (d)	-	-	-	-	10,838	-	32,518	-	-	673	-	-	33,191
Costos de desarrollo de mina	44,100	-	-	-	-	175	671,974	58,363	(10)	-	-	-	730,327
Edificios, construcciones y otros	-	(41)	-	-	-	1,383	473,133	-	-	-	11,202	-	484,335
Maquinaria y equipo	-	(18,357)	(722)	-	-	7,206	376,653	-	(218)	(5,193)	6,666	-	377,908
Unidades de transporte	-	(166)	(1,260)	-	-	73	3,316	-	(55)	(725)	615	-	3,151
Muebles y enseres	-	(443)	(4)	-	-	-	9,348	-	(6)	-	370	-	9,712
Unidades por recibir	12,815	-	-	-	-	-	15,686	36,673	-	-	-	-	52,359
Trabajos en curso	31,452	(67)	-	-	-	(9,899)	42,729	95,978	(321)	-	1,715	(18,853)	121,248
Cierre de unidades mineras	-	-	-	-	(1,845)	-	174,618	-	-	-	9,740	-	184,358
	<u>88,367</u>	<u>(19,074)</u>	<u>(1,986)</u>	<u>8,993</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,888,139</u>	<u>191,014</u>	<u>(610)</u>	<u>(5,918)</u>	<u>12,128</u>	<u>-</u>	<u>2,084,753</u>
Depreciación y amortización acumulada:													
Concesiones mineras	6	-	-	-	-	-	52	4	-	-	-	-	56
Derechos de uso	4,293	-	-	-	-	-	17,771	3,634	-	-	-	-	21,405
Costos de desarrollo de mina	25,606	-	-	-	-	-	295,837	23,802	-	-	-	-	319,639
Edificios, construcciones y otros	27,366	(41)	-	-	-	-	379,808	23,209	-	-	-	-	403,017
Maquinaria y equipo	19,096	(17,930)	(331)	-	-	-	324,919	16,028	(218)	(4,792)	-	-	335,937
Unidades de transporte	424	(90)	(1,247)	-	-	-	2,889	266	(55)	(708)	-	-	2,392
Muebles y enseres	431	(404)	(3)	-	-	-	8,658	356	(6)	-	-	-	9,008
Cierre de unidades mineras	8,797	-	-	-	-	-	129,193	11,982	-	-	-	-	141,175
	<u>86,019</u>	<u>(18,465)</u>	<u>(1,581)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,159,127</u>	<u>79,281</u>	<u>(279)</u>	<u>(5,500)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,232,629</u>
Provisión por deterioro de activos de larga duración:													
Edificios, construcciones y otros	-	-	-	-	-	-	854	-	-	-	-	-	854
Costos de desarrollo de mina	-	-	-	-	-	-	3,486	-	-	-	-	-	3,486
Cierre de unidades mineras	-	-	-	-	-	-	2,205	-	-	-	-	-	2,205
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,545</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,545</u>
Costo neto	<u>712,140</u>						<u>722,467</u>						<u>845,579</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(h)(k).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Deterioro de activos de larga duración

De acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado al final de cada periodo de reporte, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al evaluar si el deterioro es requerido, el valor en libros del activo o de la UGE es comparado con su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre (i) el valor razonable de la UGE menos los costos de disposición (VRMCD) y (ii) su valor en uso (VU). Dada la naturaleza de las actividades de la Compañía, la información sobre el valor razonable de un activo es generalmente difícil de obtener a menos que se hayan llevado a cabo negociaciones con compradores potenciales o transacciones similares.

En consecuencia, el importe recuperable para cada UGE se estima con base en flujos de caja futuros descontados que se espera sean generados por el uso continuo de la UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de mineral recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM por sus siglas en inglés). Los gastos de capital y operativos asociados con las iniciativas de cambio climático de la Compañía se tienen en cuenta, en la medida de lo necesario, al determinar el monto recuperable de cada UGE. La gestión medioambiental de la Compañía sigue las mejores prácticas de la industria, buscando innovar en la gestión del agua y el cierre de minas, con la esperanza de apoyar la sostenibilidad de las operaciones. El uso de tecnologías limpias para reducir el consumo de agua dulce y la generación de residuos, junto con la aplicación de estándares y procedimientos adecuados de protección ambiental en la gestión de las operaciones son fundamentales para la Compañía. Los desafíos que surgen de las mayores expectativas ambientales y sociales del medio ambiente se están abordando de manera adecuada, fomentando la investigación para mejorar la prevención y el control de los impactos ambientales de las actividades de la Compañía.

Estos flujos de caja se descuentan utilizando una tasa de descuento después de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la UGE.

Las estimaciones de cantidades de minerales recuperables, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital se obtienen del proceso de planificación, incluyendo los planes de vida de la mina (LOM), los presupuestos anuales y estudios específicos sobre cada UGE.

Durante 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Uchcuchacua, Julcani y Tambomayo. La Compañía evaluó y concluyó que no hay deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante 2022 y 2021, la Compañía identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Orcopampa y Uchucchacua. La Compañía evaluó y concluyó que no hay deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso.

Supuestos clave

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Precio de metales
- Tasa de descuento
- Valor residual

Volúmenes de producción: El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida de cada mina y tienen en cuenta los planes de desarrollo de esas minas aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; la duración contractual de los derechos mineros; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Dado que cada unidad minera en producción tiene características de reservas y circunstancias económicas específicas, los flujos de efectivo de las minas son calculados usando modelos económicos individuales apropiados e hipótesis clave establecidas por la Gerencia. Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas y recursos aprobados como parte del proceso de la Compañía para la estimación de las reservas probadas y probables y de recursos.

Precios de los metales: El pronóstico de los precios de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial, basándose en la experiencia pasada de la industria y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023 -

	2024 US\$	2025-2033 US\$
Oro	1,900 / Oz	1,932 / Oz
Plata	23.00 / Oz	26.00 / Oz
Cobre	8,500 / TM	10,123 / TM
Zinc	2,600 / TM	2,889 / TM
Plomo	2,050 / TM	2,302 / TM

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 -

	2023 US\$	2024-2026 US\$
Oro	1,750 / Oz	1,735 / Oz
Plata	21.00 / Oz	23.17 / Oz
Cobre	7,900 / TM	9,625 / TM
Zinc	3,000 / TM	2,648 / TM

(*) OZ= Onza, TM = Tonelada métrica.

Tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, al momento de calcular del valor en uso, se aplicó una tasa de descuento antes de impuestos de:

	2023 %	2022 %
Uchucchacua	12.04	12.52
Tambomayo	12.04	12.52
Julcani	12.04	N/A
Orcopampa	N/A	12.52

Esta tasa de descuento fue determinada con base al costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés) de la Compañía, después de impuestos con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses de la Compañía. Los factores Beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

Valor residual: La Compañía ha estimado e incluido como parte sus proyecciones financieras para la determinación del monto recuperable, el valor de los activos de larga duración que podrían ser comercializados de forma independiente al final de la vida de la mina. La estimación del valor residual es efectuada por un tasador independiente cada año.

(c) Durante el año 2023 y 2022, no hubo activos calificados ni se capitalizaron costos financieros.

(d) Activos por derechos de uso -

Los activos netos por derechos de uso mantenidos por la Compañía corresponden:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Edificios	7,842	9,305
Maquinaria y equipo	3,814	5,295
Unidades de transporte	130	147
	<hr/>	<hr/>
	11,786	14,747
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el año 2023 las adiciones ascendieron a US\$766,000 (US\$3.1 millones durante el año 2022). Durante los años 2023 y 2022 no hubo retiros.

(e) A continuación, se detalla la distribución de la depreciación del año:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Costo de ventas	71,344	73,761
Costo no absorbidos durante la paralización de la producción	4,675	8,951
Gasto de administración	2,663	2,737
Propiedad, plantas, equipo y costos de desarrollo	565	475
Exploración en áreas no operativas	34	86
Operaciones discontinuadas, nota 1(e)	-	9
	<u>79,281</u>	<u>86,019</u>

11. Otros activos no financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2022 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2022 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2023 US\$(000)
Costo:					
Patentes y propiedad industrial (b)	15,001	215	15,216	72	15,288
Derechos de uso (c)	13,234	-	13,234	-	13,234
Licencias de Software	<u>10,368</u>	<u>48</u>	<u>10,416</u>	<u>3,733</u>	<u>14,149</u>
	<u>38,603</u>	<u>263</u>	<u>38,866</u>	<u>3,805</u>	<u>42,671</u>
Amortización acumulada:					
Derechos de uso	8,761	657	9,418	623	10,041
Licencias de Software	<u>5,355</u>	<u>873</u>	<u>6,228</u>	<u>905</u>	<u>7,133</u>
	<u>14,116</u>	<u>1,530</u>	<u>15,646</u>	<u>1,528</u>	<u>17,174</u>
Costo neto	<u>24,487</u>		<u>23,220</u>		<u>25,497</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(z).

- (b) El proyecto de la planta de cobre es una iniciativa tecnológica de la Compañía para desarrollar una solución técnica y económica viable para el tratamiento de concentrados de cobre complejos. Este proyecto ha significado varias etapas de desarrollo desde un nivel de laboratorio, piloto hasta una etapa demostrativa.
- (c) Corresponde a pagos efectuados por los derechos de servidumbre a favor de la comunidad aledaña a las unidades mineras de Uchucchacua y Julcani, como consecuencia de haber firmado un convenio de servidumbre para el usufructo de sus tierras. Estos pagos son amortizados en función al método de unidades de producción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

12. Préstamos bancarios

El movimiento se presenta a continuación:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Saldo inicial	-	50,000	50,000
Nuevos préstamos	49,000	-	50,000
Desembolsos	<u>(49,000)</u>	<u>(50,000)</u>	<u>(50,000)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50,000</u>

Al 31 de diciembre de 2021, correspondía a un préstamo con una tasa anual efectiva de interés de 1.65%. Este préstamo fue pagado en su totalidad el 17 de marzo de 2022.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(ii).

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Terceros	124,375	70,283
Entidades relacionadas, nota 32(b)	<u>8,552</u>	<u>2,536</u>
	<u>132,927</u>	<u>72,819</u>
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y obligaciones similares por pagar	25,584	26,155
Entidades relacionadas, nota 32(b)	23,477	2,311
Intereses por pagar a terceros	13,343	13,343
Tributos por pagar	3,956	3,822
Regalías mineras por pagar al Estado Peruano	2,453	838
Dividendos por pagar (c)	315	402
Cuentas por pagar a terceros por gastos de exploración	-	4,053
Otras cuentas por pagar	<u>1,737</u>	<u>2,421</u>
	<u>70,865</u>	<u>53,345</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>203,792</u>	<u>126,164</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	197,315	122,844
Porción no corriente	<u>6,477</u>	<u>3,320</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>203,792</u>	<u>126,164</u>
Clasificación por naturaleza:		
Pasivos financieros	197,383	121,504
Pasivos no financieros	<u>6,409</u>	<u>4,660</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>203,792</u>	<u>126,164</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(b)(ii).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	402	370	467
Dividendos declarados, nota 16(d)	18,542	18,542	-
Pagos a propietarios, nota 16(d)	(18,542)	(18,542)	-
Caducidad de cobro de dividendos, nota 16(c)	(102)	-	(76)
Otros menores	15	32	(21)
Saldo final	<u>315</u>	<u>402</u>	<u>370</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Provisiones

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2023	Cambios en estimados	Actualización financiera	Desembolsos	Diferencia de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (b)	118,992	18,651	6,242	(15,483)	-	128,402
Cierre de pasivos ambientales, nota 26	4,061	2,845	-	(1,451)	-	5,455
Contingencias medioambientales	6,157	(1,808)	-	(2,956)	112	1,505
Contingencias laborales	3,932	(449)	-	-	88	3,571
Contingencias tributarias	2,475	(17)	-	-	42	2,500
Obligaciones con comunidades	1,974	(291)	-	-	62	1,745
Contingencias de seguridad	1,594	221	-	(58)	31	1,788
Provisiones diversas	-	25	-	-	(1)	24
	<u>139,185</u>	<u>19,177</u>	<u>6,242</u>	<u>(19,948)</u>	<u>334</u>	<u>144,990</u>
Clasificación por vencimiento:						
Porción corriente	38,832					60,483
Porción no corriente	<u>100,353</u>					<u>84,507</u>
	<u>139,185</u>					<u>144,990</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(m).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Saldo inicial	118,992	123,675
Adiciones (retiros) en los estimados y reclasificaciones:		
Unidades mineras operativas, nota 10(a)	9,740	(1,845)
Proyectos de exploración, nota 26	1,920	7,149
Unidades mineras discontinuadas, nota 1(e)	6,991	660
Unidades mineras operativas, nota 26	-	(302)
	<u>18,651</u>	<u>5,662</u>
Actualización financiera:		
Unidades mineras operativas y Proyectos de exploración, nota 27(a)	6,013	2,137
Unidades mineras discontinuadas, nota 1(e)	229	59
	<u>6,242</u>	<u>2,196</u>
Desembolsos	<u>(15,483)</u>	<u>(12,541)</u>
Saldo final	<u>128,402</u>	<u>118,992</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	48,225	22,194
Porción no corriente	80,177	96,798
	<u>128,402</u>	<u>118,992</u>

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de aquellos costos de cierre en los cuales se espera incurrir entre los años 2024 y 2039. La Compañía reconoce la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes y que son aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La provisión por operaciones continuadas es preparada por asesores independientes y revisada por la Gerencia de la Compañía. Las provisiones por operaciones discontinuadas son preparadas por especialistas internos.

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades a ser ejecutadas corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidades mineras son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales. Debido a la emergencia sanitaria, gran parte de las actividades tuvieron que ser reprogramadas y, por lo tanto, se modificaron los planes de cierre de unidades mineras. Algunos trabajos de cierre también se han visto afectados por la presencia de minería ilegal e informal, por lo que se tuvieron que realizar trabajos de remediación en áreas ya cerradas, las cuales fueron perturbadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración asciende a aproximadamente US\$153 millones, el mismo que ha sido descontado a valor presente utilizando la tasa curva cupón cero Perú Exterior Dólares Soberana, la cual va en un rango de 4.908 a 6.905 por ciento, en un período de 1 a 16 años, obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a US\$128.4 millones (US\$119.0 millones al 31 de diciembre de 2022). La Gerencia de la Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía había constituido cartas fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$101 millones y US\$94.1 millones, respectivamente, como garantía de los planes de cierre de sus unidades mineras y proyectos de exploración vigentes a dichas fechas.

15. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Bonos-		
Bonos Senior Notes al 5.50% con vencimiento 2026 (b)	<u>544,062</u>	<u>541,980</u>
Arrendamientos -		
Obligaciones por arrendamientos (e)	<u>12,471</u>	<u>15,814</u>
	<u>556,533</u>	<u>557,794</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	3,326	4,102
Porción no corriente (c)	<u>553,207</u>	<u>553,692</u>
	<u>556,533</u>	<u>557,794</u>

Ver políticas contables relacionadas en la Nota 2.3(b) (ii).

(b) Con el objetivo de cumplir con sus obligaciones tributarias, la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2021 y la Sesión del Directorio del 12 de julio de 2021 aprobaron la emisión de bonos senior no garantizados (en adelante "bonos"), los mismos que fueron emitidos el 23 de julio de 2021 y presentan las condiciones siguientes:

- Denominación de la emisión: US\$550,000,000 5.500% Senior Notes con vencimiento 2026.
- Monto de la emisión: US\$550,000,000.
- Fecha de la emisión: 23 de julio de 2021.
- Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2026.
- Precio de emisión: 99.140% del monto de la emisión.
- Tasa de interés: 5.500% anual.
- Régimen de la emisión: colocación privada bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act of 1933.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Listado: la Compañía solicitará el registro de los bonos en el Singapore Exchange Securities Trading Limited ("SGX-ST").

Los bonos se ofrecieron en una colocación privada a compradores institucionales calificados de acuerdo con la Regla 144A bajo la Ley de Valores de 1933, según adenda (en adelante, la "Ley de Valores"), y fuera de los Estados Unidos a personas no estadounidenses de acuerdo con la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los bonos están garantizados total e incondicionalmente solidariamente por Compañía Minera Condesa S.A., Inversiones Colquijirca S.A., Procesadora Industrial Río Seco S.A. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A.

Como parte de los compromisos de los bonos, Buenaventura tiene ciertos cláusulas restrictivas cuyo cumplimiento solo se prueba en el momento en que Buenaventura quiere realizar cualquiera de las siguientes transacciones i) incurrir en deuda adicional, ii) venta de activos, iii) realizar ciertas inversiones, pagar dividendos, comprar participaciones en el capital social de Buenaventura o realizar cualquier pago de capital antes de cualquier vencimiento final programado o pago programado de cualquier deuda que esté subordinada a los bonos (conocidos como "pagos restringidos"), iv) creación de gravámenes y v) fusión, consolidación o venta de activos. Estos convenios se conocen como "Limitaciones de endeudamiento", "Limitación de venta de activos", "Limitación de pagos restringidos", "Limitación de gravámenes" y "Limitación de fusión, consolidación o venta de activos", respectivamente, que también tienen excepciones que permiten a la Compañía operar en el curso normal de sus negocios.

- (c) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Entre 1 y 2 años (2025/2024)	5,625	3,041
Entre 2 y 5 años (2026/2025 – 2028/2027)	550,748	554,433
Mayor a 5 años (2029/2028 - en adelante)	2,773	4,238
	<u>559,146</u>	<u>561,712</u>
Costos de obtención de obligaciones financieras	<u>(5,939)</u>	<u>(8,020)</u>
	<u>553,207</u>	<u>553,692</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) El movimiento del rubro se presenta a continuación:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Saldo inicial	557,794	830,850	284,351
Bonos -			
Devengo de costos de emisión de deuda, nota 27(a)	2,082	1,963	717
Emisión de bonos Senior Notes	-	-	550,000
Costos de emisión de deuda	-	-	(10,700)
Obligaciones financieras -			
Prepagos anticipados	-	(275,000)	-
Reversión del costo amortizado del préstamo sindicado, nota 27(a)	-	(8,855)	-
Devengo de costos de reestructuración de obligaciones en resultados, nota 27(a)	-	2,571	784
Efecto del costo amortizado, nota 27(a)	-	-	8,214
Arrendamientos -			
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 27(a)	266	418	562
Adiciones y cambio de estimado en el pasivo	672	10,838	2,230
Desembolsos	(4,281)	(4,991)	(5,308)
Saldo final	<u>556,533</u>	<u>557,794</u>	<u>830,850</u>

(e) Los pasivos por arrendamiento relacionados con los derechos en uso son:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Edificios (f)	7,879	9,633
Maquinaria y equipo	4,462	6,034
Vehículos (g)	130	147
	<u>12,471</u>	<u>15,814</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	3,326	4,102
Porción no corriente	9,145	11,712
	<u>12,471</u>	<u>15,814</u>

Los pagos por arrendamiento se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en el rubro "Pagos de arrendamientos" como parte de las actividades de financiamiento. Los gastos por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento de los años 2023, 2022 y 2021 se presentan en el rubro "Costos financieros", ver nota 27(a).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Edificios -

Los pasivos por derechos de uso relacionados a edificios se componen principalmente por un contrato de arrendamiento suscrito por Buenaventura para sus oficinas administrativas ubicadas en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú, desde el año 2013 y por un plazo de 10 años y con pagos fijos. La Compañía tiene la opción de arrendar los activos por dos períodos adicionales consecutivos de 5 años cada uno. Durante el mes de setiembre de 2023, la Compañía amplió el contrato hasta el 20 de setiembre de 2032.

Las rentas mínimas futuras por pagar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 relacionados a dicho contrato son las siguientes:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Menos de un año (2025)	800	1,313
Entre 1 y 5 años (2026-2028)	2,957	3,264
Mayor a 5 años (2029 - en adelante)	<u>2,591</u>	<u>4,238</u>
	<u>6,348</u>	<u>8,815</u>

(g) Vehículos -

La Compañía tiene contratos de arrendamiento para vehículos mineros utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de vehículos mineros generalmente tienen plazos de arrendamiento entre uno y tres años. Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. Generalmente, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados. Ningún contrato requiere que la Compañía mantenga ciertos índices financieros ni incluye pagos de arrendamiento variables.

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos de activos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica el arrendamiento a corto plazo y el arrendamiento de exenciones de reconocimiento de activos de bajo valor para estos arrendamientos.

16. Patrimonio

(a) Capital emitido -

El capital emitido de la Compañía está expresado en soles y se encuentra conformado por acciones comunes autorizadas, íntegramente pagadas y con derecho a voto, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción. A continuación se presenta el detalle de la composición del capital emitido al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	Número de acciones	Capital emitido S/(000)	Capital emitido US\$(000)
Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	<u>(21,174,734)</u>	<u>(211,747)</u>	<u>(62,665)</u>
	<u>253,715,190</u>	<u>2,537,152</u>	<u>750,497</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a S/54 por acción al 31 de diciembre de 2023 (S/27.9 por acción al 31 de diciembre de 2022), y presentó una frecuencia de negociación del 50 y 25 por ciento en el año 2023 y 2022, respectivamente.

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción, no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas, pero sí otorgan el derecho a participar en la distribución de dividendos. A continuación se presenta el detalle de la composición de las acciones de inversión al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	Número de acciones	Acciones de inversión S/(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	7,447	2,161
Acciones en tesorería	<u>(472,963)</u>	<u>(4,730)</u>	<u>(1,370)</u>
	<u>271,677</u>	<u>2,717</u>	<u>791</u>

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a S/15.00 y S/16.00 por acción al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, y no presentó frecuencia de negociación en los años 2023 y 2022.

(c) Reserva legal -

Según se encuentra establecido en la Ley General de Sociedades, es requerido que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducidos los impuestos a las ganancias, sea transferido a una reserva legal, hasta que la misma sea igual al 20 por ciento del capital emitido. Dicha reserva legal puede ser utilizada con el propósito de compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas situaciones la obligación de reponerla posteriormente.

A pesar de que, el saldo de la reserva legal excedió el límite mencionado anteriormente, la Compañía incrementó su reserva legal en US\$102,000 y US\$76,000 en los años 2023 y 2021, respectivamente por caducidad de dividendos. Durante el 2022 no se realizaron incrementos en la reserva legal por caducidad de dividendos. Según la Ley General de Sociedades, los dividendos vencen diez años después del vencimiento del pago.

(d) Dividendos declarados y pagados -

Durante el año 2021 no se realizó distribución de dividendos. A continuación se presenta información sobre los dividendos declarados y pagados correspondientes al año 2023 y 2022:

Junta	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción US\$
Dividendos – Año 2023			
Junta General de Accionistas	31 de marzo	20,067	0.073
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,525)</u>	
		<u>18,542</u>	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Junta	Fecha	Dividendos declarados y pagados	Dividendos por acción
		US\$(000)	US\$
Dividendos – Año 2022			
Junta General de Accionistas	31 de marzo	20,067	0.073
Menos – Dividendos de las acciones de tesorería		<u>(1,525)</u>	
		<u>18,542</u>	

En concordancia con lo estipulado en las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación de capital por parte de los inversionistas extranjeros.

(e) Ganancia (pérdida) neta por acción básica y diluida -

La ganancia (pérdida) neta por acción básica es calculada dividiendo la ganancia (pérdida) neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021:

	2023	2022	2021
Ganancia (pérdida) neta (numerador) - US\$	19,885,000	602,550,000	(264,075,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Ganancia (pérdida) neta por acción básica y diluida - US\$	<u>0.08</u>	<u>2.37</u>	<u>(1.04)</u>

Asimismo, se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción por las operaciones continuadas atribuibles a:

	2023	2022	2021
Ganancia neta por operaciones continuadas (numerador) – US\$	26,703,000	124,003,000	123,529,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Ganancia neta por operaciones continuadas, por acción básica y diluida - US\$	<u>0.11</u>	<u>0.49</u>	<u>0.49</u>

Finalmente se presenta el cálculo de la ganancia por acción por las operaciones discontinuadas:

	2023	2022	2021
(Pérdida) ganancia neta por operaciones discontinuadas (numerador) – US\$	(6,848,000)	478,547,000	(387,604,000)
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>	<u>253,986,867</u>
Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas, por acción básica y diluida - US\$	<u>(0.03)</u>	<u>1.88</u>	<u>(1.53)</u>

Las acciones comunes y de inversión en circulación al cierre de los años 2023, 2022 y 2021 fue 253,986,867.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

De acuerdo con lo establecido en Ley de Impuesto a la Renta, la Compañía está sujeta a la aplicación a la retención del 5 por ciento del impuesto sobre la renta sobre los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades.

17. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta empresarial de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.
- Se ha establecido que la distribución de dividendos que se efectúe corresponde a los resultados acumulados más antiguos.

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023 así como las declaraciones del Impuesto General a las Ventas por los períodos diciembre 2018 a diciembre 2023 están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía está siendo fiscalizada por la Administración Tributaria por el impuesto a la renta del ejercicio gravable de los ejercicios 2019 y 2020 y en marzo del 2023 está iniciando la revisión de impuesto a la renta del ejercicio gravable del año 2021.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria podría dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se efectúen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el cual éste sea determinado. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

En la nota 29(d) se presentan los procesos tributarios abiertos de la Compañía y de sus empresas relacionadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/1,826,771 y S/1,699,007,000, respectivamente (equivalente a US\$491,993,000 y US\$457,583,000, respectivamente). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 50 por ciento de la renta neta futura, hasta agotar su importe.

La Gerencia de la Compañía ha decidido reconocer contablemente el activo por impuestos a las ganancias diferidos relacionados con la pérdida tributaria arrastrable, debido a que existe certeza razonable de que se pueda compensar dicha pérdida tributaria arrastrable con rentas netas futuras.

(d) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

18. Ventas de bienes

- (a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrados de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. A continuación se presentan las ventas de bienes a clientes por región geográfica y por tipo de producto:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ventas por región geográfica:			
Perú	215,326	209,925	280,832
América - sin considerar Perú	145,185	125,625	102,282
Europa	2,995	2,346	25,821
Asia	-	4,503	234
	<u>363,506</u>	<u>342,399</u>	<u>409,169</u>
Ventas por metal:			
Oro	235,894	218,231	201,998
Plata	132,405	92,619	186,920
Zinc	13,165	40,487	47,215
Plomo	11,581	20,417	29,611
Cobre	535	516	140
Antimonio	-	28	-
	<u>393,580</u>	<u>372,298</u>	<u>465,884</u>
Deducciones comerciales	<u>(30,074)</u>	<u>(29,899)</u>	<u>(56,715)</u>
	<u>363,506</u>	<u>342,399</u>	<u>409,169</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(o).

- (b) A continuación, se presenta la reconciliación de los ingresos por contratos con clientes con los importes revelados en el estado separado de resultados:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Contratos con clientes por la venta de bienes (a)	363,506	342,399	409,169
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	(3,540)	2,513	(1,967)
Ajuste de liquidaciones del período actual	<u>282</u>	<u>999</u>	<u>(1,174)</u>
Ingreso por ventas de bienes	<u>360,248</u>	<u>345,911</u>	<u>406,028</u>

- (c) Obligaciones de desempeño -

Las obligaciones de desempeño de las ventas de bienes se satisfacen al momento de la entrega de los bienes y los pagos tienen plazos de entre 5 y 90 días de la fecha de entrega. La obligación de desempeño de los servicios se satisface a lo largo del tiempo y el pago tiene vencimiento a la fecha de culminación y aceptación del servicio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Concentración de ventas -

Durante el año 2023, los tres clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas de bienes, representaron el 40, 36 y 20 por ciento de las ventas totales de la Compañía (tres clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas de bienes, representaron el 38, 36 y 14 por ciento durante el año 2022, y tres clientes el 37, 25 y 16 por ciento durante el año 2021). Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el 69 por ciento de las cuentas por cobrar están corresponden a estos clientes. Estos clientes están relacionados con el negocio minero.

Las ventas de oro y de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Algunos de estos clientes tienen contratos de venta a largo plazo que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas de la Compañía a precios que se basan en cotizaciones corrientes de mercado.

19. Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>5,235</u>	<u>1,664</u>	<u>7,133</u>
Costo de producción			
Servicios prestados por terceros	71,727	62,262	119,617
Gastos de personal	41,848	36,343	46,107
Consumo de repuestos y suministros	34,305	27,733	36,060
Electricidad y agua	16,217	13,764	18,022
Seguros	6,743	6,464	8,262
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	6,684	9,319	12,805
Mantenimiento y reparación	5,242	4,270	7,635
Transporte	4,900	5,238	7,536
Otros menores	4,242	3,308	7,083
Provisión (reversión) para pérdidas de valor productos terminados y en proceso, nota 8(b)	<u>3,033</u>	<u>(593)</u>	<u>(3,204)</u>
Total del costo de producción	<u>194,941</u>	<u>168,108</u>	<u>259,923</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(8,385)</u>	<u>(5,235)</u>	<u>(1,664)</u>
	<u>191,791</u>	<u>164,537</u>	<u>265,392</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. Costo no absorbidos durante la paralización de la producción

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Gastos de personal	6,721	9,458	3,149
Servicios prestados por terceros	3,429	6,882	19,220
Electricidad y agua	2,243	2,387	673
Seguros	1,843	776	448
Consumo de repuestos y suministros	1,181	1,082	530
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	830	1,097	647
Mantenimiento y reparación	797	403	152
Servidumbre	590	1,285	160
Transporte	316	284	85
Derechos de vigencia	177	214	-
Otros menores	796	1,048	262
	<u>18,923</u>	<u>24,916</u>	<u>25,326</u>

Durante el año 2023, 2022 y 2021, los costos de producción no absorbidos de las unidades mineras corresponde a la paralización de la producción de la unidad minera Uchucchacua incurridos a partir del mes de octubre 2021, debido a que se ha presentado problemas operativos en la unidad que se agravaron con la pandemia de COVID-19.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

21. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>267</u>	<u>170</u>	<u>381</u>
Costo de exploración en unidades en operación			
Servicios prestados por terceros	30,482	37,784	30,420
Gastos de personal	6,336	6,956	3,810
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	1,503	3,719	1,564
Consumo de repuestos y suministros	1,083	1,393	1,432
Transporte	596	464	86
Electricidad y agua	237	72	834
Mantenimiento y reparación	66	196	157
Compra de tierras	-	10,066	-
Otros menores	644	360	225
Total del costo exploración en unidades en operación	<u>40,947</u>	<u>61,010</u>	<u>38,528</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(283)</u>	<u>(267)</u>	<u>(170)</u>
	<u>40,931</u>	<u>60,913</u>	<u>38,739</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021, los desembolsos de exploración en operación ascienden a US\$40.9 millones, US\$60.9 millones y US\$38.7 millones, respectivamente, que se presenta en el rubro de "Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto" del estado separado de flujos de efectivo.

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

22. Regalías mineras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Sindicato minero de Orcopampa S.A., nota 29(b)	12,832	11,053	6,970
Regalías al Estado Peruano	<u>3,157</u>	<u>3,007</u>	<u>3,975</u>
	<u>15,989</u>	<u>14,060</u>	<u>10,945</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(r).

23. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de personal	15,207	13,323	14,718
Honorarios profesionales	6,191	5,871	6,871
Cargas diversas de gestión	5,178	5,576	6,252
Depreciación y amortización	2,663	3,372	3,409
Licencias de software	1,936	1,366	1,681
Sanciones administrativas	1,551	-	-
Seguros	1,236	1,200	1,625
Suscripciones y cotizaciones	1,232	1,126	1,205
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	1,210	479	582
Participación de directorio	999	2,873	840
Transporte	664	510	230
Mantenimiento y reparación	633	476	459
Comunicaciones	555	614	677
Servicios de personal	373	355	343
Gastos de viaje y movilidad	223	190	47
Consumo de materiales y suministros	197	221	379
Electricidad y agua	195	171	123
Gastos de representación	145	85	-
Cánones y tributos	57	52	41
Donaciones	-	51	297
Otros	<u>1,046</u>	<u>880</u>	<u>-</u>
	<u>41,491</u>	<u>38,791</u>	<u>39,779</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Transporte	5,785	7,319	7,189
Tributos	691	821	983
Seguros	330	220	158
Servicios prestados por terceros	101	928	961
Análisis de laboratorio y ensayos	100	146	276
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	-	264	523
Otros gastos de ventas	4	11	14
	<u>7,011</u>	<u>9,709</u>	<u>10,104</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

25. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de personal	2,251	2,074	1,960
Servicios prestados por terceros	1,220	806	667
Derechos de vigencia	673	771	455
Derechos de servidumbre y mineros	288	287	245
Honorarios profesionales	179	179	119
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	154	161	120
Transporte	174	153	144
Consumo de materiales y suministros	142	152	106
Servicios de personal	128	87	57
Análisis de laboratorio y ensayos	72	67	52
Mantenimiento y reparación	8	27	30
Otros	163	270	221
	<u>5,452</u>	<u>5,034</u>	<u>4,176</u>

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el 2023, los desembolsos de exploración en áreas no operativas en los proyectos de exploración ascienden a US\$5.4 millones (US\$5.0 millones y US\$4.2 millones durante el 2022 y 2021, respectivamente), que se presenta en el rubro de “Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto” del estado separado de flujo de efectivo. A continuación se presentan los principales proyectos de exploración en áreas no operativas:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Exploraciones generativas 02	1,212	1,394	1,000
San Gabriel	1,148	282	1,010
Proyectos varios – gerencia	900	1,464	1,441
El Faique	614	-	-
Maria Garcia	519		
Don Jorge	208	131	135
Uchucchacua	476	-	-
Ccelloccasa	151	1,748	405
Arco Volcánico	138	-	-
Cancasamayo	86	-	-
ADGEMINCO Exploraciones	-	-	119
Otros menores	-	15	66
	<u>5,452</u>	<u>5,034</u>	<u>4,176</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26. Otros, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Otros ingresos			
Ingreso por venta de inversión mantenida en Contacto Corredores de Seguros S.A., nota 1(d)	41,523	-	-
Venta de suministros y mercaderías a terceros	20,673	13,710	14,262
Reversión de provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(b)	15,399	16,391	12,640
Venta de servicios a terceros	2,506	1,536	5,701
Ingresos de ejercicios anteriores	2,241	3,177	1,880
Venta de servicios a relacionadas	1,405	898	869
Venta de activos a terceros	310	557	327
Ingreso adicional por venta de BISA S.A., efectuado en el año 2018	245	1,577	-
Venta de suministros a relacionadas, nota 32(a)	265	185	455
Ingreso por venta de activos y pasivos de inversión mantenida Minera Julcani S.A. de C.V., nota 1(d)	42	-	-
Venta de activos a relacionadas, nota 32(a)	4	499	-
Cambios en provisión para cierre de minas, nota 14(b)	-	302	-
Ingresos por dividendos de otras inversiones	-	150	3,350
Otros ingresos menores	794	493	425
	<u>85,407</u>	<u>39,475</u>	<u>39,909</u>
Otros gastos			
Costo de ventas de repuestos, suministros y mercaderías	(20,556)	(14,840)	(16,049)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(b)	(16,971)	(15,398)	(16,391)
Gasto por el pasivo reconocido a los reclamos tributarios, nota 29(d)	(9,598)	-	-
Costo neto de la enajenación por venta de inversión de Contacto Corredores de Seguros S.A., nota 1(d)	(2,889)	-	-
Costo de ventas de servicios	(2,826)	(1,356)	(6,251)
Cambios en provisión para proyectos de exploración, nota 14(b)	(1,920)	(7,149)	(2,030)
Gastos de personal. Nota 1(d)	(1,724)	(379)	(5,645)
Sanciones administrativas	(877)	(217)	(717)
Costo neto de enajenación de activos y pasivos de Minera Julcani S.A. de C.V., nota 1(d)	(690)	-	-
Gastos por obras por impuestos	(649)	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	(500)	(318)	(641)
Costo neto de venta de inmueble, maquinaria y equipo a terceros, nota 10(a)	(418)	(405)	(40)
Retiros y bajas de costos de desarrollo, inmueble, maquinaria y equipo, nota 10(a)	(331)	(609)	(1,891)
Pérdida neta por transferencia de cesión contractual	(200)	(2,000)	-
Castigo de cuenta por cobrar por reclamo tributario, nota 29(d)	-	(1,196)	-
Cambios en provisión para pasivos ambientales, nota 14(a)	(2,845)	(210)	(2,726)
Otros egresos menores	-	(491)	(1,760)
	<u>(62,994)</u>	<u>(44,568)</u>	<u>(54,141)</u>
	<u>22,413</u>	<u>(5,093)</u>	<u>(14,232)</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(aa)

27. Ingresos financieros y costos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Ingresos financieros			
Intereses sobre depósitos	2,717	1,688	144
Intereses sobre terceros	516	446	199
Intereses sobre préstamos a entidades relacionadas, nota 32(a)	-	15	369
Intereses sobre reclamaciones tributarias	-	-	4
Otros ingresos financieros	386	209	113
	<u>3,619</u>	<u>2,358</u>	<u>829</u>
Reversión del costo amortizado del préstamo sindicado, nota 15(d)	-	8,855	-
Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)	-	813	4,382
Actualización financiera de otras cuentas por cobrar	-	223	448
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos financieros	<u>3,619</u>	<u>12,249</u>	<u>5,659</u>
Costos financieros			
Intereses relacionados al pasivo asociado al reclamo tributario del año 2009-2010, nota 29(d)	58,454	-	-
Intereses relacionados a la emisión de bonos, Senior Notes	30,250	31,771	13,343
Intereses sobre préstamos bancarios y obligaciones financieras	608	1,146	7,625
Impuesto a las transacciones financieras	63	83	117
Comisiones por cartas fianzas emitidas a SUNAT	-	-	12,124
Comisiones por reestructuración de obligaciones financieras	-	-	619
	<u>89,375</u>	<u>33,000</u>	<u>33,828</u>
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, nota 14(b)	6,013	2,137	1,974
Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)	4,709	-	-
Devengo de costos por emisión de bonos, nota 15(d)	2,082	1,963	717
Actualización de las cuentas por cobrar a Howden Hodco Perú, nota 7(f)	1,956	-	-
Liquidación de instrumentos financieros de cobertura, nota 31	-	818	1,547
Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 15(d)	266	418	562
Devengo de costos de obtención de obligaciones financieras, nota 15(d)	-	2,571	784
Efecto del costo amortizado de obligaciones financieras, nota 15(d)	-	-	8,214
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total costos financieros	<u>104,401</u>	<u>40,907</u>	<u>47,626</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(o) y (q).

(b) **Contraprestación contingente -**

El 18 de agosto de 2014, Buenaventura adquirió de Minera Gold Fields Perú S.A. (en adelante “Gold Fields”) el 51 por ciento de las acciones representativas del capital social de Canteras del Hallazgo S.A.C., el mismo que representa la totalidad de la participación de Gold Fields en el patrimonio neto de esta entidad.

A través de la fusión de Canteras del Hallazgo S.A.C., la Compañía es propietaria del proyecto minero Chucapaca, el mismo que se encuentra ubicado en el distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, Perú. De acuerdo a estudios efectuados previamente, se ha evidenciado existencia de oro, plata, cobre y antimonio en la zona, específicamente en el depósito de Canahuire.

El contrato de compra – venta de Canteras del Hallazgo S.A. consideró el pago futuro de una contraprestación contingente inicial ascendente a US\$23,026,000, la misma que correspondía al valor presente de los pagos futuros por regalías equivalentes al 1.5 por ciento sobre las ventas futuras de minerales provenientes de las propiedades mineras adquiridas. El valor razonable de dicha contraprestación contingente inicial fue determinado utilizando la técnica de valoración del enfoque de los ingresos.

Un aumento (disminución) significativo de cualquiera de estos datos de valuación no observables darán como resultado un valor razonable mayor (menor) en el pasivo financiero por contraprestación contingente, mientras que cualquier aumento (disminución) en la tasa de descuento resultaría en un pasivo menor (mayor). Los cambios en el valor razonable de este pasivo serán reconocidos como ganancia o pérdida en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, es altamente probable que la Compañía alcance las ventas futuras de mineral que han sido proyectadas. El valor razonable de la contraprestación contingente que ha sido determinado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 refleja este supuesto.

La reconciliación de la medición del valor razonable del pasivo por contraprestación contingente:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	16,905	17,718	22,100
Cambio en el valor razonable reconocido en resultados	<u>4,709</u>	<u>(813)</u>	<u>(4,382)</u>
Saldo final	<u>21,614</u>	<u>16,905</u>	<u>17,718</u>

A continuación se presenta información acerca de los datos significativos de valuación no observables:

	2023	2022
Promedio anual de ventas futuras de mineral (US\$000)	224,228	208,912
Años de vida de las propiedades mineras	14	14
Tasa de descuento (%)	12.04	13.2

La Compañía tendrá el derecho de adquisición preferente sobre esta regalía en el caso de que Gold Fields decidiera venderla.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

28. Impuestos a las ganancias diferido

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2022	Abono (cargo) al estado separado de resultados	Abono (cargo) al estado separado de cambios en el patrimonio (nota 1(d))	Abono (cargo) al estado separado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2022	Abono (cargo) al estado separado de resultados	Al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activo diferido por impuestos a las ganancias							
Pérdidas tributarias arrastrables	119,351	25,127	(13,372)	-	131,106	11,674	142,780
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	38,846	170	-	-	39,016	2,307	41,323
Provisión para cierre de unidades mineras, neto	20,642	(1,281)	-	-	19,361	3,107	22,468
Pasivo por contraprestación contingente	5,227	(228)	-	-	4,999	1,392	6,391
Provisión para pérdida de valor de inventarios	5,146	(468)	-	-	4,678	1,359	6,037
Provisión por bonificaciones a empleados y funcionarios	2,981	(101)	-	-	2,880	(444)	2,436
Provisión por deterioro de activos de larga duración	1,931	-	-	-	1,931	-	1,931
Provisión por reclamos de contratistas	5,236	(4,100)	-	-	1,136	(765)	371
Instrumentos financieros derivados de cobertura	190	-	-	(190)	-	-	-
Otros menores	5,591	408	-	-	5,999	(1,768)	4,231
Activo diferido total	205,141	19,527	(13,372)	(190)	211,106	16,862	227,968
Pasivo diferido por impuestos a las ganancias							
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(57,432)	(401)	-	-	(57,833)	(5,593)	(63,426)
Efecto por traslación a U.S. dólares	(36,504)	8,098	-	-	(28,406)	3,940	(24,466)
Estimación del valor razonable de concesiones mineras	(14,898)	-	-	-	(14,898)	6	(14,892)
Retiro por venta de inversión de Contacto Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	-	(1,220)	(1,220)
Costo de financiamiento	(1,512)	440	-	-	(1,072)	364	(708)
Otros menores	(7,791)	(2,389)	-	-	(10,180)	2,602	(7,578)
	(118,137)	5,748	-	-	(112,389)	99	(112,290)
Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería	(40)	(147)	-	-	(187)	160	(27)
Pasivo diferido total	(118,177)	5,601	-	-	(112,576)	259	(112,317)
	86,964	25,128	(13,372)	(190)	98,530	17,121	115,651

Ver política contable relacionada en Nota 2.3(r).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación se presenta la composición del gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias por operaciones continuadas mostradas en el estado separado de resultados por los años 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a las ganancias			
Corriente	(45,126)	-	-
Diferido	<u>16,960</u>	<u>25,275</u>	<u>38,870</u>
	(28,166)	25,275	38,870
Regalías mineras e Impuesto Especial a la minería			
Corriente	(1,795)	(1,917)	(295)
Diferido	<u>161</u>	<u>(147)</u>	<u>117</u>
	<u>(1,634)</u>	<u>(2,064)</u>	<u>(178)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>(29,800)</u>	<u>23,211</u>	<u>38,692</u>

- (c) A continuación se presenta la reconciliación entre el ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias y la ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias multiplicada por la tasa legal del impuesto a las ganancias por los años 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	56,503	100,792	84,837
(Pérdida) Ganancia por operaciones discontinuadas antes del impuesto a las ganancias	<u>(6,848)</u>	<u>564,708</u>	<u>(429,018)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	<u>49,655</u>	<u>665,500</u>	<u>(344,181)</u>
Tasa legal del impuesto a las ganancias	29.5%	29.5%	29.5%
Ingreso (gasto) teórico por impuesto a las ganancias	(14,648)	(196,323)	101,533
Partidas permanentes y otras:			
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas	44,323	48,623	69,795
Efecto por traslación a U.S. dólares	3,940	8,098	(4,530)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	546	(365)	(1,194)
Penalizaciones por reclamo tributario 29(d)	(20,075)		
Partidas no deducibles tributariamente	(180)	4,192	2,834
Diferencia en cambio de pérdida tributaria arrastrable	(5,508)	6,126	(8,764)
Impuesto a las ganancias de años anteriores	-	(727)	-
Inversión en asociada disponible para la venta	-	83,192	(83,192)
Otras partidas permanentes	<u>10,743</u>	<u>(13,702)</u>	<u>3,802</u>
Crédito por impuesto a las ganancias	19,141	(60,886)	80,284
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(1,795)	(2,064)	(178)
Mayor impuesto a las ganancias por reclamo tributario del año 2009-2010, 29(d)	<u>(45,126)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(27,780)</u>	<u>(62,950)</u>	<u>80,106</u>
Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones continuadas	(29,800)	23,211	38,692
Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones discontinuadas	<u>2,020</u>	<u>(86,161)</u>	<u>41,414</u>
	<u>(27,780)</u>	<u>(62,950)</u>	<u>80,106</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias neto de US\$97 millones al 31 de diciembre de 2023 (US\$102.1 millones al 31 de diciembre de 2022) en relación con la diferencia de la base contable sobre la base tributaria de dichas inversiones en asociadas, debido a que, a pesar de que únicamente ejerce influencia significativa sobre estas asociadas, tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones hasta que se agoten las reservas de mineral. En este sentido, la Compañía considera que cualquier diferencia temporal será revertida en el futuro sin efectos impositivos. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).
- (e) Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene un activo por impuesto a las ganancias corriente por US\$14,965,000 (US\$13,056,000 porción corriente y US\$1,909,000 porción no corriente). Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía un activo por impuesto a las ganancias de US\$14,143,000.

29. Compromisos y contingencias

Compromisos

- (a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y de explotación de la Compañía se encuentran sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula aquellas obligaciones y procedimientos que deben ser cumplidos por parte de los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como para la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N° 28271 regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

La Compañía considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

- (b) Concesiones arrendadas -

La Compañía paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral que es obtenido de las concesiones mineras arrendadas al Sindicato Minero de Orcopampa S.A. Esta concesión, otorgada por una entidad no relacionada, se encuentra vigente hasta el año 2043, ver nota 22.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contingencias -

(c) Procesos legales -

Buenaventura -

La Compañía es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos significativos para los estados financieros separados de la Compañía.

Las contingencias medioambientales, laborales, de seguridad y comunidades calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, ascienden a US\$1.1 millones y US\$0.4 millones, respectivamente. Las contingencias tributarias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, ascienden a US\$10.3 millones y US\$26.0 millones, respectivamente, que se detalla en la nota 29(d).

(d) Procesos tributarios abiertos –

Buenaventura –

Durante los años 2012 a 2014, la Administración Tributaria (SUNAT) ha fiscalizado el impuesto a la renta de los ejercicios gravables 2007 y 2008. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/1,056,310,000 (equivalente a US\$284,490,000) en el ejercicio 2007 y por S/1,530,985,000 (equivalente a US\$412,331,000) en el ejercicio 2008. La principal deducción no reconocida es el pago efectuado por la Compañía por la eliminación del componente precio de parte de sus contratos comerciales de entregas físicas de oro. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que el gasto realizado es deducible por lo que iniciaron los procesos de reclamación y apelación.

En noviembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación no reconociendo los contratos de entregas físicas y la obligación contractual y considera que los pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales iniciaron diversas acciones administrativas y judiciales para exponer sus argumentos y defender sus derechos.

El 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008. Con este fallo, el 13 de noviembre de 2020, la SUNAT notificó a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda por S/1,567,297,000 (equivalente a US\$422,111,000), compuesto de S/192,049,000 (equivalente a US\$51,723,000) de impuesto a la renta y de S/1,375,248,000 (equivalente a US\$370,387,000) de intereses y multas.

La Compañía ha realizado pagos forzosos durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 por S/72,065,000 (equivalente a US\$19,451,000), los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultados favorables en los procesos judiciales iniciados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, se presentó ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/1,505,948,000 (equivalente a US\$405,588,000) para lo cual, y de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas se entregó, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% por un total de S/1,580,126,000 (equivalente a US\$425,566,000). La solicitud fue aprobada por SUNAT el 5 de enero de 2021 y los pagos se empezarían a realizar a partir de julio de 2021 considerando la tasa de interés mensual establecida por las normas tributarias del 0.8% mensual hasta el 31 de marzo de 2021 y del 0.72% mensual desde el 1 de abril en adelante.

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida a los procesos tributarios 2007 y 2008 que fueron materia de aplazamiento y fraccionamiento por un monto total de S/1,584,227,000 (equivalente a US\$426,670,000), que incluye la actualización de intereses al 30 de julio de 2021 por S/78,279,000 (equivalente a US\$21,082,000). Como consecuencia de este pago han quedado sin efecto las resoluciones de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda tributaria de la SUNAT y las cartas fianzas que se entregaron en garantía de dicha deuda han sido devueltas a los Bancos Emisores. El monto de S/1,579,716,000 (equivalente a US\$426,374,000), neto de la parte de los cuestionamientos aceptados por la Compañía, está registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener un resultado favorable en el proceso judicial iniciado.

El 19 de diciembre de 2018, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto a la controversia de los ejercicios gravables 2007 y 2008.

El 30 de diciembre de 2020, se ha notificado a la Compañía que la demanda correspondiente al ejercicio 2007 ha sido declarado infundada por el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros. El 11 de enero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de apelación contra dicha sentencia que fue elevado a la Sala Superior.

El 3 de mayo de 2021, la Séptima Sala Superior declaró nula la Sentencia de Primera Instancia por una evidente falta de motivación y de congruencia procesal. El 15 de julio de 2021 se realizó el nuevo informe oral ante el Juzgado de Primera Instancia. El 7 de enero de 2022, se ha emitido la nueva Sentencia del Juzgado de Primera Instancia declarando infundada la demanda. Según los abogados patrocinantes, dicha sentencia incumple el mandato de la Séptima Sala incurriendo nuevamente en causales de nulidad. Con fecha 18 de enero de 2022, se ha interpuesto el recurso de apelación de la nueva sentencia.

El 7 de noviembre de 2022, la Séptima Sala ha declarado infundada la demanda de la Compañía. El 21 de diciembre de 2022, la Compañía y sus abogados patrocinantes interpusieron el recurso de casación solicitando se anule la sentencia de la Séptima Sala y se ordene se emita un nuevo fallo sin infringir el derecho de debida motivación de las resoluciones judiciales y los principios de apreciación razonada y valoración conjunta de las pruebas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 10 de julio de 2023, el recurso de casación fue admitido por la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema, por seis causales de infracción normativas, incluyendo afectaciones al debido proceso. La vista de la causa se realizó el 13 de setiembre de 2023 y, según la información que se aprecia del sistema del Poder Judicial (CEJ Supremo), el recurso de casación ha sido declarado infundado. A la fecha de emisión de este informe, la sentencia de la Corte Suprema no ha sido notificada.

Al respecto, si bien aún no se cuenta con el texto de la sentencia y según opinión de nuestros abogados patrocinantes, es posible inferir que la resolución de la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria no habría considerado las vulneraciones al debido proceso alegadas en el recurso de casación interpuesto. Ello, habilitaría la posibilidad de iniciar un proceso de amparo contra dicha sentencia, conforme lo autoriza la Constitución, el nuevo Código Procesal Constitucional y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. La Gerencia y abogados consideran que la probabilidad de obtener un resultado favorable en la demanda de amparo ante al Tribunal Constitucional y eventual cumplimiento por parte de la Corte Suprema es mayor al 50%.

La demanda referida al ejercicio 2008, está pendiente de resolver en primera instancia, en el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo.

Durante el año 2015, la SUNAT fiscalizó el impuesto a la renta de los ejercicios 2009 y 2010. Como resultado de dicha fiscalización, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/76,023,000 (equivalente a US\$20,475,000) y la compensación de pérdidas tributarias arrastrables por S/561,758,000 (equivalente a US\$151,295,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, provisión para pérdidas crediticias esperadas no aceptada como gasto e ingresos no sustentados deducidos indebidamente. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que iniciaron los procesos de reclamación y apelación.

En diciembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación confirmando reparos por S/66,623,000 (equivalente a US\$17,943,000) relacionados básicamente a la provisión para pérdidas crediticias esperadas no reconocida como gasto e ingresos no sustentados, deducidos indebidamente y el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas y judiciales para exponer sus argumentos y hacer prevalecer sus derechos.

En diciembre de 2019, la Administración Tributaria inició las acciones de cobranza coactiva de los intereses y multas por la reliquidación que ha realizado de los pagos a cuenta de enero a diciembre de 2009 y enero a febrero de 2010 en función al impuesto anual de los ejercicios 2007 y 2008 recalculado por SUNAT con los reparos anotados en el primer y segundo párrafo y que están cuestionados en la vía judicial. El 20 de diciembre de 2019, la SUNAT ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda ascendiente a S/120,262,000 (equivalente a US\$32,459,000). En opinión de los asesores legales de la Compañía se debería obtener resultados favorables en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 4 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2010. Con este fallo, el 11 de diciembre de 2020, la SUNAT ha notificado a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda del ejercicio 2010 por S/340,074,000 (equivalente a US\$91,590,000).

La Compañía ha realizado pagos forzosos en diciembre de 2020 por S/1,800,000 (equivalente a US\$486,000) los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en el proceso judicial iniciado.

Asimismo, el 5 de enero de 2021 se ha presentado ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/339,928,000 (equivalente a US\$91,551,000) para lo cual se ha entregado, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas por un total de S/357,944,000 (equivalente a US\$96,403,000). La solicitud ha sido aprobada por SUNAT el 14 de enero de 2021 y los pagos se empezarían a realizar a partir de julio de 2021.

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2010 que fue materia de aplazamiento y fraccionamiento. El monto total pagado de S/356,691,000 (equivalente a US\$96,273,000) que incluye la actualización de intereses al 30 de julio de 2021 por S/16,762,000 (equivalente a US\$4,514,000) están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c). Como consecuencia de este pago han quedado sin efecto las resoluciones de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda tributaria de la SUNAT y las cartas fianzas que se entregaron en garantía de dicha deuda han sido devueltas a los Bancos Emisores.

El 14 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2009. Con este fallo, el 17 de diciembre de 2020, la SUNAT ha notificado a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda del ejercicio 2009 por S/202,614,000 (equivalente a US\$54,569,000).

Durante el mes de enero 2021, se ha realizado pagos forzosos por S/19,171,000 (equivalente a US\$5,174,000) los cuales ya fueron registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en el proceso judicial iniciado.

Asimismo, el 14 de enero de 2021 se ha presentado ante la SUNAT la solicitud de aplazamiento por un período de 6 meses y el fraccionamiento en 66 cuotas mensuales de la deuda tributaria neta, que asciende a S/184,922,000 (equivalente a US\$49,804,000) para lo cual se ha entregado, en garantía, cartas fianza por el total de la deuda incrementada en 5% de acuerdo a las disposiciones tributarias establecidas por un total de S/194,398,000 (equivalente a US\$52,356,000). La solicitud ha sido aprobada por SUNAT el 27 de enero de 2021 y los pagos se empezarían a realizar a partir de julio de 2021.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2009 que fue materia de aplazamiento y fraccionamiento. El monto total pagado de S/193,398,000 (equivalente a US\$52,199,000) que incluye la actualización de intereses al 30 de julio de 2021 por S/8,477,000 (equivalente a US\$2,283,000) están registrados en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c). Como consecuencia de este pago han quedado sin efecto las resoluciones de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda tributaria de la SUNAT y las cartas fianzas que se entregaron en garantía de dicha deuda han sido devueltas a los Bancos Emisores.

El 5 de marzo de 2019, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto de los ejercicios gravables 2009 y 2010.

El 28 de febrero de 2022, el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía correspondiente al ejercicio 2009. El 08 de marzo de 2022, se ha interpuesto el recurso de apelación solicitando se declare nula la sentencia de primera instancia. El 08 de junio de 2022, la Sala Superior ha declarada infundada la demanda de la Compañía. Con fecha 27 de junio de 2022, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de casación el mismo que ha sido calificado como procedente.

El 08 de noviembre de 2023, la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema ha notificado la Sentencia de Casación declarando infundada la demanda presentada por la Compañía.

El 22 de diciembre de 2023, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado una Demanda de Amparo ante la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia con el propósito de que se declare la nulidad de la sentencia de casación en atención a los agravios al derecho constitucional a la tutela procesal efectiva de la Compañía.

En opinión de los abogados patrocinantes de los procesos judiciales 2007-2008 el reconocimiento de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010, no es posible a través de su invocación en el proceso 2007 y 2008 sino más bien en la etapa de cumplimiento de los expedientes 2009 y 2010. En su opinión, las posibilidades de obtener el recupero de lo pagado y registrado como cuenta por cobrar por los ejercicios 2009 y 2010 en la etapa de ejecución de la sentencia favorable del IR 2007 no podría ser mayor al 50% en la parte de la compensación de pérdidas tributarias.

Sobre dicha opinión y la jurisprudencia de la Corte Suprema publicada en el 2023 que restringiría el arrastre y reconocimiento de pérdidas tributarias en los expedientes 2009 y 2010, la Compañía ha registrado, en diciembre 2023, una provisión a resultados del período por S/ 420,231,000 (equivalentes a US\$113,178,000), nota 7(c), por la parte de la deuda tributaria pagada y registrada en cuentas por cobrar referida al desconocimiento del arrastre de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010 por las pérdidas que provienen de los ejercicios 2007 y 2008 el cual fue reconocido entre las notas de gastos financieros, otros, neto y un mayor gasto por impuesto a las ganancias por US\$58,454,000, US\$9,598,000 y US\$45,126,000, respectivamente. Ver notas: 27(a), 26 y 28(c), respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía con el apoyo de los abogados patrocinantes y los asesores externos esperan que la Administración Tributaria reconozca, en la etapa de cumplimiento de las sentencias judiciales del 2007 y 2008, el arrastre de pérdidas tributarias en los ejercicios fiscales 2009 y 2010 y realizarán, en su oportunidad, las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

El 1 de noviembre de 2020, se ha notificado a la Compañía que la demanda correspondiente al ejercicio 2010 interpuesta ante el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros ha sido declarada fundada en lo referido a los ingresos no sustentados deducidos indebidamente de la renta imponible. Con fecha 9 de noviembre de 2020, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de apelación parcial contra dicha sentencia que ha sido elevado a la Sala Superior. El 7 de enero de 2021, la Compañía ha sido notificada con la sentencia en segunda instancia emitida por la Sexta Sala Superior declarando nula la sentencia de primera instancia en lo que corresponde al reparo mencionado ordenando al Juzgado que emita un nuevo fallo. El 21 de enero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el Recurso de Casación que debe ser elevado a la Corte Suprema. La Sexta Sala ha reservado la tramitación del recurso de casación y ha derivado el expediente al Décimo Noveno Juzgado para que emita un nuevo pronunciamiento en razón que una parte de la sentencia de segunda instancia declaró nula la sentencia de primera instancia.

El 24 de enero de 2024, la Corte Suprema ha resuelto la demanda y el recurso de casación que interpuso la Compañía sobre la resolución de cumplimiento del ejercicio 2010 señalando que el Tribunal Fiscal ha incurrido en dualidad de criterio respecto del cómputo del plazo de prescripción de la acción de cobro de la Administración Tributaria.

Por otro lado, el 4 de marzo de 2019, la Administración Tributaria interpuso demanda contencioso administrativa en contra del extremo de las Resoluciones del Tribunal Fiscal por los ejercicios 2009 y 2010 que levantaron los reparos por bonos pagados a contratistas.

Respecto del ejercicio 2010, la demanda fue declarada fundada en primera instancia y posteriormente se confirmó dicho fallo en segunda instancia. En supuesto cumplimiento de la sentencia de segunda instancia, el 5 de octubre de 2021, el Tribunal Fiscal modificó el fallo contenido en su Resolución inicial y resolvió en contra de la posición de la Compañía por los bonos pagados a contratistas en el ejercicio 2010 por S/4,526,000 (equivalente a US\$1,219,000). Con fecha 19 de enero de 2022, la Compañía interpuso demanda contencioso administrativa contra la nueva Resolución del Tribunal Fiscal, la cual se encuentra pendiente de resolución. Asimismo, la Compañía y sus abogados patrocinantes interpusieron un escrito de oposición que fue declarado procedente. El 29 de septiembre de 2022, el Tribunal Fiscal ha dado correcto cumplimiento al mandato judicial, dejando sin efecto el reparo por Bonos en el extremo demandado, el mismo que ha sido objetado por la Administración Tributaria. A la fecha de emisión de este informe, el expediente se encuentra por resolver en el Vigésimo Juzgado Contencioso Administrativo

El proceso judicial interpuesto por la Administración Tributaria asociado al ejercicio 2009 referido a bonos de contratistas por S/4,695,000 (equivalente a US\$1,265,000) se encuentra pendiente de resolución en primera instancia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el año 2018, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/94,898,000 (equivalente a US\$25,558,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que han iniciado.

El 12 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y el uso del saldo a favor.

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor. El 25 de enero de 2024, el Tribunal Fiscal ha resuelto la apelación reconociendo la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y el uso del saldo a favor. La Administración Tributaria deberá emitir la resolución de cumplimiento según lo dispuesto por el Tribunal Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023, las contingencias posibles totales relacionada con esta fiscalización ascienden a S/38,381,000 (equivalente a US\$10,337,000) y de S/41,358,000 (equivalente a US\$11,139,000) al 31 de diciembre de 2022.

El 15 de febrero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal del 12 de noviembre de 2020.

El 23 de marzo de 2023, el Décimo Noveno Juzgado Contencioso Administrativo declaró fundada en parte de la demanda de la Compañía. El 03 de abril de 2023, la SUNAT y el Ministerio de Economía y Finanzas han apelado la sentencia de primera instancia. El 05 de abril, la Compañía interpuso recurso de apelación en la parte de la demanda que se declaró infundada. El 27 de junio de 2023, la Sala Superior emitió Sentencia mediante la cual declara nula la sentencia de primera instancia y ordena al Juzgado que emita nuevo pronunciamiento.

En el transcurso del año 2019, la SUNAT ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2013. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía las deducciones declaradas. Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT.

El 15 de marzo de 2021, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y uso de saldo a favor por un total S/139,235,000 (equivalente a US\$37,499,000).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor del ejercicio anterior. El 16 de diciembre de 2022, el Tribunal Fiscal ha dado la razón, parcialmente, a la Compañía. La SUNAT, en etapa de cumplimiento, el 24 de marzo de 2023, ha reconocido el uso del saldo a favor y mantuvo el reparo vinculado al arrastre de pérdidas tributarias ante lo cual la Compañía presentó recurso de apelación que ha sido resuelto por el Tribunal Fiscal el 17 de noviembre de 2023 de manera favorable. A la fecha de emisión de este informe, estamos en espera de la nueva reliquidación de la deuda tributaria por parte de la SUNAT dando cumplimiento al fallo del Tribunal Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023, no se tiene las contingencias posibles totales relacionada con esta fiscalización. Al 31 de diciembre de 2022 las contingencias posibles ascendieron a S/ S/57,909,000 (equivalente a US\$15,596,000).

El 11 de junio de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal.

El 9 de mayo de 2022 el Vigésimo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía. El 16 de mayo de 2022, con el apoyo de los abogados patrocinantes, la Compañía ha presentado el recurso de apelación. El 4 de octubre de 2022, la Séptima Sala Superior notificó la sentencia confirmando el fallo de primera instancia.

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de casación. El 12 de enero de 2024 se ha notificado la Sentencia emitida por la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema declarando infundada la demanda de la Compañía. Los abogados patrocinantes junto con nuestros asesores externos están evaluando las acciones judiciales y administrativas a seguir.

Durante el año 2022, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/39,720,000 (equivalente a US\$10,698,000) principalmente por el desconocimiento de la inversión en costos de desarrollo y el no reconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios anteriores por S/127,929,000 (equivalente a US\$34,454,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

Asimismo, en el transcurso del año 2022, la Administración Tributaria ha revisado la declaración de precios de transferencia y las operaciones entre empresas vinculadas realizadas en el ejercicio gravable 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por servicios de empresas relacionadas por S/3,341,000 (equivalente a US\$900,000).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como consecuencia de los procesos de fiscalización referidos, la Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/17,493,000 (equivalente a US\$4,711,000). Entre el 23 y 28 de diciembre de 2022, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/9,266,000 (equivalente a US\$2,496,000). El monto referido a los reparos no aceptados de S/9,224,000 (equivalente a US\$2,490,000) se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) en los estados financieros de la Compañía.

El 31 de agosto de 2023, SUNAT ha notificado que el reclamo ha sido declarado infundado, en parte. La Compañía y los abogados responsables del proceso consideran que las observaciones de SUNAT no tienen sustento y han presentado el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Entre noviembre de 2022 y julio de 2023, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/73,700,000 (equivalente a US\$19,822,000) principalmente por el desconocimiento de (i) el exceso de amortización de gastos de desarrollo, (ii) el costo tributario computable de las acciones vendidas, y (iii) los costos de ventas no respaldados. La SUNAT también objetó la compensación de pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios anteriores por S/170,900,000 (equivalente a US\$46,027,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

Como consecuencia de dicha revisión, la Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/20,500,000 (equivalente a US\$5,521,000). El 11 de agosto de 2023, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/12,249,000 (equivalente a US\$3,306,000), y sobre la base de la opinión de sus abogados asesores, se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c) en los estados financieros de la Compañía.

Durante el año 2019, la Administración Tributaria ha fiscalizado las declaraciones del impuesto a las ventas de los períodos enero a diciembre del año 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no reconoce el crédito fiscal del impuesto a las ventas relacionados a los bonos pagados a contratistas por S/2,067,000 (equivalente a US\$557,000). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

El 17 de noviembre de 2020, la SUNAT ha resuelto el recurso de reclamación confirmando los reparos realizados en el proceso de fiscalización. La Compañía, ha pagado la deuda tributaria por S/4,744,000 (equivalente a US\$1,280,000) para acogerse a la gradualidad en el monto de las multas y se ha registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen argumentos para obtener resultado favorable en el proceso de apelación que se ha iniciado ante el Tribunal Fiscal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 23 de julio de 2021, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reclamo por el reparo al crédito fiscal por los bonos por contratistas y su incidencia en el arrastre del saldo a favor del exportador. La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han considerado solicitar la devolución de la parte que se declaró fundado una vez que se resuelva la demanda judicial que ha interpuesto la SUNAT. El 26 de mayo de 2023, el Juzgado ha declarado infundada la demanda de SUNAT la misma que ha sido apelada el 02 de junio de 2023. El 21 de agosto de 2023, la Sexta Sala Superior ha dispuesto declarar nula la sentencia de primera instancia y ha ordenado al Juzgado una nueva diligencia y sentencia.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que los resultados de dichos procedimientos en las diversas instancias serán favorables a la Compañía, razón por la cual consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Asociada –

Cerro Verde –

Regalías e Impuesto Especial a la Minería

El 23 de junio de 2004 se aprobó la Ley No. 28528 – Ley de Regalía Minera por la cual los titulares de las concesiones mineras deben pagar, como contraprestación económica por la explotación de recursos mineros metálicos y no metálicos, una regalía minera que se determinaba aplicando tasas que varían entre 1% y 3% sobre el valor del concentrado o su equivalente, de acuerdo con la cotización de los precios del mercado internacional publicado por el Ministerio de Energía y Minas. Basados en el contrato de estabilidad firmado en el año 1998, Cerro Verde determinó que el pago de dichas regalías mineras no le era aplicable, debido a que dicha contribución fue creada con posterioridad a la firma del contrato de estabilidad con el Gobierno Peruano. Sin embargo, bajo los términos de su nuevo contrato de estabilidad, que entró en vigencia el 1 de enero de 2014, Cerro Verde comenzó a pagar regalías mineras e impuesto especial a la minería por toda su producción basada en la Ley No. 29788, que se calculan sobre la ganancia operativa con tasas que fluctúan entre 1% y 12%. El monto pagado por concepto de la regalía minera es el mayor monto que resulte de comparar el resultado de aplicar sobre la ganancia operativa trimestral (la tasa es establecida en función al margen operativo del trimestre) o el uno por ciento (1%) de los ingresos generados por las ventas realizadas en el trimestre calendario.

SUNAT ha determinado deudas por regalías mineras que en su opinión corresponderían pagar a Cerro Verde por los minerales procesados en la concentradora que comenzó a operar a fines del ejercicio 2006. Dichas acotaciones abarcan el período de diciembre de 2006 a diciembre de 2013. Cerro Verde impugnó cada una de estas determinaciones de deuda porque considera que su acuerdo de estabilidad de 1998 la exime de regalías a todos los minerales extraídos de su concesión minera, independientemente del método utilizado para procesar dichos minerales. No corresponde emitir determinaciones de deuda para los años posteriores a 2013, ya que Cerro Verde comenzó a pagar regalías sobre toda su producción en enero de 2014 bajo su nuevo acuerdo de estabilidad de 15 años.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Desde el 2017, Cerro Verde ha reconocido cargos relacionados a las acotaciones por regalías mineras e impuesto especial a la minería por el periodo diciembre 2006 hasta diciembre 2013. Desde el 2014, Cerro Verde ha realizado pagos por un total de S/2.9 billones (equivalente a US\$791.9 millones basados en el tipo de cambio de la fecha de pago) por estas acotaciones en disputa para el período comprendido entre diciembre de 2006 hasta diciembre de 2013 a través de programas de fraccionamiento concedidos con pagos mensuales, los cuales se terminaron de pagarse de forma adelantada en agosto de 2021.

En febrero de 2020, Cerro Verde solicitó el inicio de un procedimiento de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y el 19 de octubre de 2021 Cerro Verde presentó formalmente la demanda de arbitraje. Durante el año 2022 se realizaron las primeras audiencias tanto para las respuestas del gobierno de Perú y las réplicas por parte de Cerro Verde. Para el año 2023 se continuaron con las audiencias y se estima un pronunciamiento de la corte para el año 2024.

Otras acotaciones recibidas por SUNAT -

Cerro Verde ha recibido acotaciones de SUNAT por impuestos adicionales (distintos a los de regalías mineras e impuesto especial a la minería), que incluyen multas e intereses. Cerro Verde ha presentado reclamaciones a las determinaciones de SUNAT debido a que considera que ha determinado y pagado de forma apropiada sus impuestos. Un resumen de estas reclamaciones se presenta a continuación:

Año fiscal	Impuestos US\$(000)	Multas e intereses US\$(000)	Total US\$(000)
2003 – 2005	8,162	38,870	47,032
2006	10,844	51,963	62,807
2007	11,579	22,102	33,681
2008	16,906	16,923	33,829
2009	56,039	51,680	107,719
2010	53,566	126,406	179,972
2011	40,940	70,065	111,005
2012	869	7,326	8,195
2013	48,622	71,620	120,242
2014	5,344	706	6,050
2015	3,001	23,816	26,817
2016	61,875	3,360	65,235
2017	5,043	3,078	8,121
2018	4,666	4,250	8,916
2019-2022	499	172	671
	<u>327,955</u>	<u>492,337</u>	<u>820,292</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, Cerro Verde ha pagado US\$819.2 millones sobre estas acotaciones de impuestos en disputa. Se ha aplicado una reserva contra estos pagos por un total de US\$545.2 millones resultando una cuenta por cobrar neta de US\$274.0 millones (US\$333.3 millones al 31 de diciembre de 2022) las cuales Cerro Verde considera recuperables.

(e) Cartas fianzas –

Cartas fianzas con gobiernos regionales y otros -

Adicionalmente a las cartas fianzas relacionadas a los planes de cierre de minas y proyectos, mencionadas en la nota 14(b), la Compañía mantiene cartas fianzas con gobiernos regionales y otros por US\$3,051,000 al 31 de diciembre de 2023 (US\$1,208,000 al 31 de diciembre de 2022).

30. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia de la Compañía determinó sus segmentos operativos sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés). La Compañía está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica. Las diferentes categorías de las unidades de negocios de la Compañía son las siguientes:

- Producción y venta de minerales.
- Actividades de exploración minera.

El CODM monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios de manera separada para propósitos de tomar decisiones sobre asignación y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la utilidad o pérdida operativa y se mide de manera consistente con la utilidad o pérdida de los estados financieros separados de la Compañía. Por otro lado, los ingresos y costos financieros, así como el impuesto a la renta son manejados a nivel corporativo y no son asignados a los segmentos operativos.

La información corporativa principalmente incluye lo siguiente:

En la información de segmentos relacionada al estado de resultados –

- Gastos administrativos, otros ingresos (gastos), ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, ingresos y gastos financieros, e impuesto a las ganancias que no fue directamente distribuida a las unidades mineras operativas pertenecientes a la Compañía (Orcopampa, Julcani y Tambomayo) y una mina en paralización temporal (Uchucchacua).
- Las actividades de exploración en áreas no operativas, llevadas a cabo por la Compañía y no por las entidades legales que forman el separado.
- Participación en las subsidiarias y asociadas de la Compañía, las cuales se registran empleando el método de la participación patrimonial.

En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos -

- Activos y pasivos de las unidades mineras operativas que pertenecen directamente a la Compañía debido a que esta es la manera en la que el CODM analiza el negocio. Activos y pasivos de otros segmentos operativos son distribuidos basados en los activos y pasivos de las entidades legales incluidas en estos segmentos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ver la nota 18(a) de los estados financieros separados donde la Compañía presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior por cada producto. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 18(b) de los estados financieros separados para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10% de los ingresos de la Compañía).

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Unidades en exploración y desarrollo US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2023							
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	51,698	108,063	163,308	37,179	-	-	360,248
Costo de ventas							
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(15,544)	(70,260)	(73,774)	(32,213)	-	-	(191,791)
Costo no absorbidos durante la paralización de la producción	(18,923)	-	-	-	-	-	(18,923)
Depreciación y amortización	(6,279)	(49,863)	(12,625)	(6,693)	-	-	(75,460)
Exploración en unidades de operación	(24,428)	(3,442)	(6,071)	(6,990)	-	-	(40,931)
Regalías mineras	(268)	(1,047)	(14,307)	(367)	-	-	(15,989)
Total costo de ventas	(65,442)	(124,612)	(106,777)	(46,263)	-	-	(343,094)
Ganancia (pérdida) bruta	(13,744)	(16,549)	56,531	(9,084)	-	-	17,154
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(4,512)	(11,183)	(15,975)	(3,993)	(687)	(5,141)	(41,491)
Gasto de ventas	(3,343)	(2,758)	(671)	(239)	-	-	(7,011)
Exploración en áreas no operativas	(476)	-	-	-	(1,148)	(3,828)	(5,452)
Extorno (provisión) por contingencias	1,122	(1,184)	(183)	1,409	5	2,399	3,568
Otros, neto	(2,435)	99	(899)	(1,074)	42	26,680	22,413
Total gastos operativos, neto	(9,644)	(15,026)	(17,728)	(3,897)	(1,788)	20,110	(27,973)
Ganancia (pérdida) de operación	(23,388)	(31,575)	38,803	(12,981)	(1,788)	20,110	(10,819)
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	150,248	150,248
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	112	143	76	77	(59)	17,507	17,856
Ingresos financieros	28	8	4	-	4	3,575	3,619
Costos financieros	(917)	(805)	(1,791)	(1,103)	(500)	(99,285)	(104,401)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(24,165)	(32,229)	37,092	(14,007)	(2,343)	92,155	56,503
Impuestos a las ganancias corriente	(538)	-	(678)	(134)	(445)	(45,126)	(46,921)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	-	17,121	17,121
	(538)	-	(678)	(134)	(445)	(28,005)	(29,800)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	(24,703)	(32,229)	36,414	(14,141)	(2,788)	64,150	26,703
Pérdida neta por operaciones discontinuadas							(6,848)
Ganancia neta							19,855
Total activos	222,041	143,451	49,707	31,371	507,167	2,979,652	3,933,389
Total pasivos	62,003	30,915	56,185	33,413	46,980	697,433	926,929
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,116,280	2,116,280
Adiciones de propiedad, planta y equipo	14,353	333	3,624	828	129,305	5,898	154,341
Cambios en los estimados de cierre de mina	2,094	53	(123)	6,312	1,404	-	9,740

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua (Suspensión temporal) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Unidades en exploración y desarrollo US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2022							
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	5,281	151,789	134,268	54,573	-	-	345,911
Costo de ventas							
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	-	(76,214)	(58,108)	(30,215)	-	-	(164,537)
Costo no absorbidos durante la paralización de la producción	(24,916)	-	-	-	-	-	(24,916)
Depreciación y amortización	(9,000)	(59,125)	(7,757)	(6,444)	-	-	(82,326)
Exploración en unidades de operación	(32,592)	(9,980)	(11,594)	(6,747)	-	-	(60,913)
Regalías mineras	(46)	(1,322)	(12,220)	(472)	-	-	(14,060)
Total costo de ventas	(66,554)	(146,641)	(89,679)	(43,878)	-	-	(346,752)
Ganancia (pérdida) bruta	(61,273)	5,148	44,589	10,695	-	-	(841)
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(651)	(14,076)	(12,406)	(5,028)	(664)	(5,966)	(38,791)
Gasto de ventas	(3,634)	(5,126)	(560)	(389)	-	-	(9,709)
Exploración en áreas no operativas	(15)	-	-	-	(282)	(4,737)	(5,034)
Extorno (provisión) por contingencias	(44)	(228)	544	(1,776)	(5)	442	(1,067)
Otros, neto	2,453	(815)	124	(793)	28	(6,090)	(5,093)
Total gastos operativos, neto	(1,891)	(20,245)	(12,298)	(7,986)	(923)	(16,351)	(59,694)
Ganancia (pérdida) de operación	(63,164)	(15,097)	32,291	2,709	(923)	(16,351)	(60,535)
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	164,823	164,823
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	(290)	(11)	99	100	29	25,235	25,162
Ingresos financieros	12	4	2	4	1	12,226	12,249
Costos financieros	(496)	(302)	(546)	(382)	(281)	(38,900)	(40,907)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(63,938)	(15,406)	31,846	2,431	(1,174)	147,033	100,792
Impuestos a las ganancias corriente	(19)	(527)	(465)	(175)	-	(731)	(1,917)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	-	25,128	25,128
	(19)	(527)	(465)	(175)	-	24,397	23,211
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	(63,957)	(15,933)	31,381	2,256	(1,174)	171,430	124,003
Ganancia neta por operaciones discontinuadas							478,547
Ganancia neta							602,550
Total activos	127,479	197,550	62,083	34,131	380,333	3,047,322	3,848,898
Total pasivos	55,792	29,654	52,429	31,388	15,187	655,598	840,048
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,099,568	2,099,568
Adiciones de propiedad, planta y equipo	32,000	3,175	3,584	1,559	34,734	500	75,552
Cambios en los estimados de cierre de mina	(3,107)	(856)	5,112	3,585	(6,579)	-	(1,845)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua (Suspensión temporal) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Unidades en exploración y desarrollo US\$(000)	Corporativo US\$(000)	Total US\$(000)
Año 2021							
Resultados:							
Operaciones continuadas							
Ingresos por ventas:							
Ventas de bienes	79,375	181,021	89,567	56,065	-	-	406,028
Costo de ventas							
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(95,359)	(82,531)	(56,183)	(31,319)	-	-	(265,392)
Costo no absorbidos durante la paralización de la producción	(25,326)	-	-	-	-	-	(25,326)
Depreciación y amortización	(14,083)	(63,638)	(8,409)	(6,849)	-	-	(92,979)
Exploración en unidades de operación	(11,090)	(10,076)	(11,466)	(6,107)	-	-	(38,739)
Regalías mineras	(998)	(1,712)	(7,636)	(599)	-	-	(10,945)
Total costo de ventas	(146,856)	(157,957)	(83,694)	(44,874)	-	-	(433,381)
Ganancia (pérdida) bruta	(67,481)	23,064	5,873	11,191	-	-	(27,353)
Ingresos (gastos) operativos, neto							
Gastos de administración	(6,758)	(15,382)	(7,649)	(4,737)	(719)	(4,534)	(39,779)
Gasto de ventas	(3,738)	(5,485)	(401)	(480)	-	-	(10,104)
Exploración en áreas no operativas	(65)	-	-	-	(1,011)	(3,100)	(4,176)
Extorno (provisión) por contingencias	(1,291)	25	70	320	130	(436)	(1,182)
Otros, neto	(7,865)	(4,797)	(501)	(844)	(145)	(80)	(14,232)
Total gastos operativos, neto	(19,717)	(25,639)	(8,481)	(5,741)	(1,745)	(8,150)	(69,473)
Ganancia (pérdida) de operación	(87,198)	(2,575)	(2,608)	5,450	(1,745)	(8,150)	(96,826)
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	236,593	236,593
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	(2,010)	(641)	(129)	(612)	(29)	(9,542)	(12,963)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	5,659	5,659
Costos financieros	(431)	(270)	(493)	(484)	(229)	(45,719)	(47,626)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(89,639)	(3,486)	(3,230)	4,354	(2,003)	178,841	84,837
Impuestos a las ganancias corriente	(57)	(132)	(65)	(41)	-	-	(295)
Impuestos a las ganancias diferido	-	-	-	-	-	38,987	38,987
	(57)	(132)	(65)	(41)	-	38,987	38,692
Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas	(89,696)	(3,618)	(3,295)	4,313	(2,003)	217,828	123,529
Pérdida neta por operaciones discontinuadas							(387,604)
Pérdida neta							(264,075)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Total activos	111,885	264,521	47,734	30,449	338,294	3,016,730	3,809,613
Total pasivos	62,279	36,551	48,659	32,912	17,311	1,243,575	1,441,287
Otras revelaciones							
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2,012,839	2,012,839
Adiciones de propiedad, planta y equipo	16,109	3,935	2,983	2,362	14,196	1,122	40,707
Cambios en los estimados de cierre de mina	(517)	(308)	(390)	(108)	(676)	(35)	(2,034)
Adiciones de propiedad, planta y equipo	16,109	3,935	2,983	2,362	14,196	1,122	40,707
Cambios en los estimados de cierre de mina	(517)	(308)	(390)	(108)	(676)	(35)	(2,034)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Información ingresos por contratos con clientes por segmento

A continuación se detalla la desagregación de los ingresos de la Compañía de los contratos con clientes:

	Uchucchacua (Operativa) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)
Año 2023					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	48,924	93,313	32,703	40,386	215,326
América – sin considerar Perú-	-	14,473	130,712	-	145,185
Europa	2,995	-	-	-	2,995
Total ventas por contratos con clientes	51,919	107,786	163,415	40,386	363,506
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Oro	-	71,368	163,855	671	235,894
Plata	58,440	33,372	607	39,986	132,405
Zinc	5,326	7,839	-	-	13,165
Plomo	3,636	6,936	-	1,009	11,581
Cobre	-	-	-	535	535
	67,402	119,515	164,462	42,201	393,580
Deducciones comerciales	(15,483)	(11,729)	(1,047)	(1,815)	(30,074)
Total ventas por contratos con clientes	51,919	107,786	163,415	40,386	363,506

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Uchucchacua (Suspensión temporal) US\$(000)	Tambomayo (Operativa) US\$(000)	Orcopampa (Operativa) US\$(000)	Julcani (Operativa) US\$(000)	Total segmentos operativos US\$(000)
Año 2022					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	2,733	140,593	20,475	46,124	209,925
América – sin considerar Perú	-	11,942	113,683	-	125,625
Asia	-	-	-	4,503	4,503
Europa	2,319	2	-	25	2,346
Total ventas por contratos con clientes	5,052	152,537	134,158	50,652	342,399
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Oro	-	84,003	134,200	28	218,231
Plata	8,363	32,269	755	51,232	92,619
Zinc	400	40,087	-	-	40,487
Plomo	(55)	19,616	-	856	20,417
Cobre	-	-	-	516	516
Antimonio	-	-	-	28	28
	8,708	175,975	134,955	52,660	372,298
Deducciones comerciales	(3,656)	(23,438)	(797)	(2,008)	(29,899)
Total ventas por contratos con clientes	5,052	152,537	134,158	50,652	342,399
Año 2021					
Ventas por región geográfica:					
Ventas de metales y concentrados -					
Perú	69,378	161,629	6,794	43,031	280,832
América – sin considerar Perú	-	19,602	82,680	-	102,282
Europa	10,795	830	-	14,196	25,821
Asia	234	-	-	-	234
Total ventas por contratos con clientes	80,407	182,061	89,474	57,227	409,169
Ventas por tipo de bienes y servicios:					
Ventas por metal -					
Oro	19	112,182	89,426	371	201,998
Plata	86,988	38,978	358	60,596	186,920
Zinc	15,214	32,001	-	-	47,215
Plomo	9,300	19,483	-	828	29,611
Cobre	-	-	-	140	140
	111,521	202,644	89,784	61,935	465,884
Deducciones comerciales	(31,114)	(20,583)	(310)	(4,708)	(56,715)
Total ventas por contratos con clientes	80,407	182,061	89,474	57,227	409,169

Notas a los estados financieros separados (continuación)

31. Instrumentos financieros derivados de cobertura -

Con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de la variación de la tasa de interés relacionada a sus obligaciones financieras, el 2 de abril de 2020, la Gerencia de la Compañía decidió suscribir contratos de futuro en relación a la LIBOR de tres meses con los bancos BBVA Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Banco Internacional del Perú e Itaú, los cuales se registran bajo la contabilidad de flujos de efectivo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Existe una relación económica entre los bienes cubiertos y los instrumentos de cobertura como los términos de los contratos de futuros sean los mismos que los términos de las transacciones futuras altamente probables. La Compañía ha establecido un ratio de cobertura de 1:1 para las relaciones de cobertura como el riesgo subyacente de los contratos futuros del tipo de tasa de interés son idénticas a los componentes de riesgo cubiertos. A fin de evaluar la efectividad de las coberturas, la Compañía usa el método del derivado hipotético, por el cual compara los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura contra los cambios del valor razonable de las partidas cubiertas atribuidos a los riesgos cubiertos.

Por el año 2023, la Compañía no registró transacciones con instrumentos financieros derivados de cobertura. Por los años 2022 y 2021, el efecto en resultados fue una pérdida de US\$818,000 y US\$1,547,000, respectivamente y se presentó en el rubro de “Costos financieros”, ver nota 27(a).

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros de coberturas se encuentran incluidas en el rubro “Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés, neto de impuestos” en el estado separado de resultados integrales por los años 2022 y 2021.

Por los años 2022 y 2021, la Compañía obtuvo una ganancia no realizada de US\$644,000 y una ganancia no realizada de US\$1,991,000, respectivamente (una ganancia no realizada de US\$454,000 y una ganancia no realizada de US\$1,404,000 neto de impuesto a las ganancias, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no mantenía coberturas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

32. Transacciones con entidades relacionadas

(a) A continuación, se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y asociadas en los años:

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Cobranzas y desembolsos por:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Dividendos declarados y cobrados	23,573	252,655	10,230
Aportes otorgados	22,879	10,755	7,400
Préstamos cobrados	-	2,677	20,000
Préstamos otorgados	-	115	-
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo	249	280	224
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Dividendos declarados y cobrados	147,286	79,140	148,411
Aportes otorgados y pagados	-	1,677	-
Ventas de:			
<u>Transacciones con subsidiarias, nota 26(a) -</u>			
Propiedad, planta y equipo	-	499	-
Suministros	227	146	425
<u>Transacciones con asociadas, nota 26(a) -</u>			
Suministros	38	39	30
Propiedad, planta y equipo	4	-	-
Ingresos por:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Servicios administrativos (tesorería, sistemas, comercialización, contabilidad, logística, legal y otros)	8,870	8,983	7,951
Servicios de gestión operativa	2,402	2,281	1,829
Reembolsos de gastos	280	659	287
Servicios de seguridad ocupacional	289	429	520
Servicio de gerenciamiento	241	250	239
Alquileres	64	174	185
Servicios por actividades de medioambiente y exploración	169	170	165
Servicio de personal	189	66	-
Servicios de geología	15	41	11
Intereses recibidos, nota 27(a)	-	15	369
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Servicios administrativos (tesorería, sistemas, comercialización, contabilidad, logística, legal y otros)	2,069	2,231	1,964
Servicios de gestión operativa	753	749	620
Servicio de gerenciamiento	571	495	369
Servicio de personal	-	-	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2023	2022	2021
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Servicios de seguridad ocupacional	165	283	70
Servicios por actividades de medioambiente y exploración	109	104	103
Alquileres	-	9	10
Reembolsos de gastos	-	7	65
Compras de:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Energía	18,422	16,693	18,291
Suministros	379	941	218
<u>Transacciones con asociadas -</u>			
Suministros	81	20	27
Costos y gastos por:			
<u>Transacciones con subsidiarias -</u>			
Alquileres	789	1,398	1,715
Servicios de construcción	841	751	242
Servicios de operación y de mantenimiento de líneas de transmisión y sub-estaciones	948	686	836
Reembolso de gastos	92	10	12
Servicio de lixiviación de concentrados	-	-	13,877
Servicios de desmontaje, traslado y montaje de campamentos	-	-	164

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. Los saldos pendientes a fin de año no tienen garantía específica, se encuentran libres de intereses y su liquidación se realiza en efectivo. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a asociadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Otras cuentas por cobrar, nota 7(a)		
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (subsidiaria)	983	2,919
Compañía Minera Colquirrumi S.A. (subsidiaria)	341	260
Procesadora Industrial Río Seco S.A. (subsidiaria)	170	146
El Molle Verde S.A.C. (subsidiaria)	154	217
Compañía de Minas Cerro Hablador S.A.C. (subsidiaria)	8	7
Minera Azola S.A.C. (subsidiaria)	5	5
Compañía Minera Coimolache S.A. (asociada)	-	1,025
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	-	572
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	-	403
Empresa de Generación Huanza S.A. (subsidiaria)	-	255
Compañía Minera Condesa S.A. (subsidiaria)	-	19
Contacto Corredores de Seguros S.A. (subsidiaria hasta el 1 de noviembre de 2023)	-	11
Apu Coropuna S.R.L. (subsidiaria)	-	11
Otros menores	131	184
	<u>1,792</u>	<u>6,034</u>
Cuentas por pagar comerciales, nota 13(a)		
Empresa de Generación Huanza S.A. (subsidiaria)	4,732	1,552
Procesadora Industrial Río Seco S.A. (subsidiaria)	2,136	-
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	1,116	962
Compañía Minera Condesa S.A. (subsidiaria)	56	18
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (subsidiaria)	21	-
Otros menores	491	4
	<u>8,552</u>	<u>2,536</u>
Otras cuentas por pagar, nota 13(a)		
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	964	-
Empresa de Generación Huanza S.A. (subsidiaria)	253	-
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (subsidiaria)	192	1
Compañía Minera Coimolache S.A. (asociada)	-	1
Otros menores	173	22
	<u>1,582</u>	<u>24</u>
Reclasificación a cuentas por pagar de la inversión negativa 13(a)		
Minera La Zanja S.R.L. (subsidiaria)	17,355	1,768
Compañía Minera Colquirrumi S.A. (subsidiaria)	4,278	323
Apu Coropuna S.R.L. (subsidiaria)	262	196
	<u>21,895</u>	<u>2,287</u>
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	<u>23,477</u>	<u>2,311</u>
	<u>32,029</u>	<u>4,847</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente a los desembolsos realizados a subsidiarias y asociadas para financiar sus actividades de operación, los cuales generan intereses a tasas fijas del mercado.

(c) Directores y personal clave -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no mantiene préstamos a empleados, directores y a personal clave (Al 31 de diciembre de 2022 ascendía a US\$1,000 el cual fue pagados y de devengó tasa de interés de mercado).

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias de la Compañía.

A continuación se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Bonos a funcionarios	7,261	13,647
Dietas a directores	990	2,722
Remuneraciones	<u>808</u>	<u>848</u>
	<u>9,059</u>	<u>17,217</u>
Desembolsos por:		
Remuneraciones	9,804	8,836
Dietas a directores	<u>2,722</u>	<u>1,877</u>
	<u>12,526</u>	<u>10,713</u>
Gastos por:		
Remuneraciones	10,613	9,684
Dietas a directores	<u>990</u>	<u>2,722</u>
	<u>11,603</u>	<u>12,406</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

33. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La Compañía tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden cuatro tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio, tal como el riesgo de precio de una acción. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen depósitos, obligaciones financieras, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición financiera al 31 de diciembre de 2023, de 2022 y de 2021, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos).

A continuación se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2023		
Tipo de cambio	10%	63,257
Tipo de cambio	(10%)	(63,257)
2022		
Tipo de cambio	10%	60,266
Tipo de cambio	(10%)	(60,266)
2021		
Tipo de cambio	10%	58,764
Tipo de cambio	(10%)	(58,764)

(a.2) Riesgos de precios

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

(a.3) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se muestra en resultados de una variación razonable en las tasas de interés:

	Aumento / disminución de Libor (puntos porcentuales)	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2022		
Tasa de interés	10%	(1,334)
Tasa de interés	(10%)	1,334
2021		
Tasa de interés	10%	(1,416)
Tasa de interés	(10%)	1,416

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven. Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas en la nota 18(a). La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se detalla la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía:

	<u>Días vencidos</u>				Total US\$(000)
	Total US\$(000)	< 30 días US\$(000)	30 – 90 días US\$(000)	> 90 días US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2023 -					
Cuentas por cobrar comerciales	99,759	-	-	17,735	117,494
Otras cuentas por cobrar	<u>592,555</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,536</u>	<u>594,091</u>
	692,314	-	-	19,271	711,585
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>
Pérdida crediticia esperada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,271)</u>	<u>(19,271)</u>
Al 31 de diciembre de 2022 -					
Cuentas por cobrar comerciales	54,815	-	-	17,735	72,550
Otras cuentas por cobrar	<u>661,112</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,506</u>	<u>662,618</u>
	715,927	-	-	19,241	735,168
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>
Pérdida crediticia esperada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,241)</u>	<u>(19,241)</u>

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y cuenta con la capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

	Menos de 1 año US\$(000) (2024)	Entre 1 y 2 años US\$(000) (2025)	Entre 2 y 5 años US\$(000) (2026 al 2028)	Mayor a 5 años US\$(000) (2029 en adelante)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2023 -					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	197,383	-	-	-	197,383
Obligaciones financieras - capital	-	-	550,000	-	550,000
Obligaciones financieras - intereses	30,333	30,250	30,250	-	90,833
Arrendamientos – capital	3,326	5,625	747	2,773	12,471
Arrendamientos - intereses	252	374	1,114	1,992	3,732
Pasivo financiero por contraprestación contingente	-	-	13,274	35,513	48,787
	<u>231,294</u>	<u>36,249</u>	<u>595,385</u>	<u>40,278</u>	<u>903,206</u>
Al 31 de diciembre de 2022 -					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	121,504	-	-	-	121,504
Obligaciones financieras - capital	-	-	550,000	-	550,000
Obligaciones financieras - intereses	30,250	30,333	60,500	-	121,083
Arrendamientos – capital	4,102	3,041	4,433	4,238	15,814
Arrendamientos - intereses	102	136	655	1,136	2,029
Pasivo financiero por contraprestación contingente	-	-	11,937	31,934	43,871
	<u>155,958</u>	<u>33,510</u>	<u>627,525</u>	<u>37,308</u>	<u>854,301</u>

(d) **Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía monitorea el capital utilizando un mínimo de patrimonio consolidado. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procesos de gestión de capital durante los años 2023 y 2022.

34. Valor razonable

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos de la Compañía a valor razonable según la jerarquía de medición:

	Medición del valor razonable utilizando:			
	Total	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Datos significativos observables (Nivel 2)	Datos significativos no observables (Nivel 3)
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2023 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	64,178	-	64,178	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	21,614	-	-	21,614
Valor razonable de los pasivos medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	542,252	-	542,252	-
Al 31 de diciembre de 2022 -				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	45,465	-	45,465	-
Pasivo financiero por contraprestación contingente	16,905	-	-	16,905
Valor razonable de los pasivos medidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Obligaciones financieras	494,186	-	494,186	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Medición del valor razonable utilizando datos importantes no observables (nivel 3) -

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los datos importantes no observables utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3:

<u>Descripción</u>	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Entradas no observables</u>	<u>Rango de entradas</u>	<u>Relación de entadas inobservables al valor razonable</u>
Pasivo por contraprestación contingente	21,614	Tasa antes de impuestos	10.84%	Un cambio en la tasa de descuento en un 10% (tasa de 10.84%) mayor / menor, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$1.5 millones.
		Ingreso promedio esperado anual (US\$000)	224,288	Si las ventas esperadas cambian un 10% más o menos, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$2.2 millones

Notas a los estados financieros separados (continuación)

35. Eventos subsecuentes

Con fecha 22 de febrero de 2024, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó por mayoría la modificación parcial de su estatuto social con la finalidad de incorporar dos directores adicionales. De esta manera el directorio de la Compañía estará conformado por un total de nueve miembros.

No se identificaron eventos significativos ocurridos después de la fecha de cierre hasta la fecha del Directorio, 29 de febrero de 2024, que se deban divulgar, adicionales a los mencionados en el párrafo previo.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los estados financieros adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2023 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte.



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

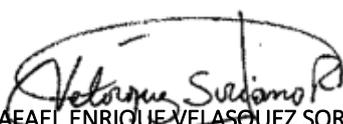
TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N.º MATRICULA: S0761

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente.

Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 DICIEMBRE 2024.

Lima, 20 DE JULIO 2023.


CPC. RAFAEL ENRIQUE VELASQUEZ SORIANO
DECANO


CPC. DAVID EDUARDO BAUTISTA IZQUIERDO
DIRECTOR SECRETARIO